



Iglesia en Marcha

Arzobispado de Santiago de Cuba
Número Especial 2 - 2001

Año XI

Boletín No.97

VIII Semana Social Católica



Cienfuegos

octubre

10 al 13

del 2001

Sumario

- 3. Presentación
- 4. Mensaje del Cardenal Angelo Sodano a la VIII Semana Social Católica
- 7. Apertura
 - 7. Palabras de Bienvenida
 - 10. Palabras de Inauguración
- 15. Conferencias
 - 15. Servir a la causa de la justicia
 - 21. Profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos
 - 28. Educar las conciencias para la libertad y el servicio
- 37. Líneas de acción
- 38. Impresiones de una Semana...

Portada

VIII Semana Social Católica

Contraportada

Ustedes son los protagonistas
de su propia historia.

Juan Pablo II

Iglesia en Marcha

Miembro de la UCLAP

Dirección y Redacción :

Mons. Pedro Meurice, P. Rafael Ángel López-Silvero, María C. López, María A. Navarrete, María C. Campistrous, Mercedes Ferrera.

Suscripciones:

Víctor A. Padrón Rodés. Arzobispado

Fotografía:

Medios de Comunicación Social
Diócesis de Cienfuegos

Diseño, Edición y Maquetación:

Marco A. González Martínez

Impresión:

Medios de Comunicación Social Santiago

Los trabajos presentados en la Revista no reflejan necesariamente el criterio del Consejo de Redacción.

Presentación

*¿Qué es ver la luz y celebrarla de lejos,
si se la huye de cerca?*

*¿Qué es pensar sin obrar,
decir sin hacer,
desear sin querer?*

José Martí

¡Hola amigos!

A la luz de estas palabras del Apóstol y al calor de lo vivido en la **VIII Semana Social Católica Cubana** celebrada en la diócesis de Cienfuegos, **Iglesia en Marcha** ha decidido dedicarle este número, publicando —en la medida de sus posibilidades— algunas de las conferencias y ponencias debatidas en el transcurso de la misma, ya que su totalidad rebasaría con mucho nuestro espacio.

Porque, ¿qué hacemos con animarnos y celebrar las palabras allí dichas si luego las guardamos, por prudencia mal entendida, en un archivo cerrado a los demás? ¿No es eso acaso a lo lejos celebrar la luz y luego huirle de cerca? ¿Para qué pensar lindamente si no obramos, qué es desear lo que en verdad no se quiere y decir por hablar sin el compromiso de hacer? *Todo el que deja de hacer lo que es capaz de hacer, peca.* Así nos enseña el Maestro, por eso damos luz a estas palabras y en números próximos continuaremos publicando parcialmente las restantes.

Son palabras que apelan a los valores más altos del espíritu como criterio central que supere las fallas y las limitaciones siempre presentes en las soluciones humanas, buscando introducir a la vida social una perspectiva diferente para construir el encuentro de los hombres, a partir del encuentro con Cristo y sus enseñanzas, que son capaces de renovar los espíritus para superar las evidentes injusticias que se manifiestan en el orden social vigente —cualquiera sea el punto del orbe que tomemos como referencia—.

La fuerza del mensaje que contienen, porque uno y el mismo es el eje de todos: salvaguardar la *dignidad de la persona humana*, "cuya *defensa y promoción* nos han sido confiadas por el Creador" (ESR 47), puede quizá ser lacerante, es de anuncio y de denuncia, pues el exponer esta perspectiva como "deber ser" de las relaciones sociales, sin duda penetra en lo más profundo de la conciencia de quienes —como nosotros— en su actuación concreta, en el aquí y ahora de las relaciones con sus semejantes, no pueden dejar de sentirse interpelados por este llamado que suele contrastar con nuestro quehacer cotidiano.

Amigos, **Iglesia en Marcha** les invita a meditar lo que lean, a orar su lectura, para que el Señor nos regale a todos la necesaria conversión que requiere la puesta en práctica de los principios que conducen a la vivencia de una sociedad cristiana.



VATICANO, 4 de octubre de 2001

SECRETARÍA DE ESTADO

Mons. Pedro Claro Meurice Estú
Arzobispo de Santiago de Cuba y Presidente
de la Comisión Episcopal Justicia y Paz

Señor Arzobispo:

1. Su Santidad Juan Pablo II, que guarda en su corazón un recuerdo imborrable de su Visita pastoral a esa querida Isla, desea enviar a los organizadores y participantes en la *VIII Semana Social Católica de Cuba*, su cordial saludo junto con los mejores augurios de un feliz desarrollo y una fructuosa aplicación de los estudios que, a la luz de la enseñanza social de la Iglesia, realizarán en la diócesis de Cienfuegos, del 10 al 13 del presente mes.

Al inicio de aquel inolvidable viaje apostólico, el Santo Padre lanzó un mensaje que anticipaba lo que sería el eje primordial de sus enseñanzas en Cuba, sintiéndose muy solidario y cercano a sus aspiraciones y legítimos deseos. "Quiera Dios – decía - que esta Visita... sirva para animarlos a todos en el empeño de poner su propio esfuerzo para alcanzar esas expectativas con el concurso de cada cubano y la ayuda del Espíritu Santo. Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia his-

toria personal y nacional" (*Saludo en el Aeropuerto, 2*).

Estas palabras han sido escogidas por la Comisión Nacional de Justicia y Paz de Cuba como tema central de la VIII Semana Social, la cual se inscribe en la tradición de esa amada Iglesia local que comenzó estos encuentros de estudio y reflexión social, precisamente en esa diócesis cuando, hace 63 años, unos fieles laicos muy comprometidos con la Iglesia y la Patria, con la bendición y el apoyo de la jerarquía católica, celebraron la I Semana Social en Sagua la Grande.

2. Con ocasión del Gran Jubileo del año 2000, el Episcopado cubano, haciendo suyas las enseñanzas del Papa, publicó el Mensaje pastoral *Un cielo nuevo y una tierra nueva* con el que exhortaba a los laicos católicos a llevar a la práctica cotidiana, y a traducir en un compromiso vital, aquel llamado del Santo Padre a "ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional". Este protago-

nismo, cuando se inspira en el Evangelio, tiene como raíz profunda el misterio de la Encarnación, acontecimiento central de la historia y cuyo bimilenario hemos celebrado el año pasado.

La grave responsabilidad cristiana de asumir dicho protagonismo histórico no es excluyente, sino que convoca a la cooperación y a la solidaridad entre los hijos de un mismo pueblo, sin discriminaciones por las creencias, las opciones políticas o ideológicas. Por eso los cristianos intentan vivir un protagonismo que es, al mismo tiempo, personal y comunitario; que libera de las ataduras y opresiones al mismo tiempo que reconcilia y establece lazos de fraternidad.

3. Las *Semanas Sociales Católicas* deben ser "laboratorios culturales" donde se elabore y aplique un pensamiento cristiano que "sea adecuado a la complejidad de los actuales problemas sociales y a la dificultad implícita en la obra de discernimiento de los mismos. Por tanto, un perfil cultural «alto», alcanzado por una fecunda referencia a las ciencias sociales, tendrá una influencia positiva sobre esta obra y sobre las actividades formativas y de orientación socio-política de los cristianos." (*1 Encuentro de Responsables de Semanas Sociales*, Roma 1995, n. 4, a).

En dichas Semanas los laicos católicos deben encontrar no sólo la ocasión para expresar su pensamiento y traducir a su propia cultura el permanente mensaje del Evangelio,

sino que deben elaborar, en espíritu de comunión y con el debido respeto a la diversidad de opiniones y de opciones, inherentes a las cuestiones sociales y políticas, aquellas "iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad", tal como lo propuso el Papa en su Mensaje al Episcopado cubano en el primer aniversario de su Visita a Cuba. De esta forma, dichas Semanas contribuirán tanto a la

evangelización de la cultura como a una adecuada inculturación del Evangelio, para que éste pueda "alcanzar y transformar los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida" de la nación en la que los cristianos están llamados a ser "luz, sal y fermento" (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 19).

4. Es propio de estos eventos eclesiales su carácter eminentemente laical, su dimensión antropológica y su adhesión irrenunciable al magisterio de los Pastores. Su alto nivel académico no debe ser obstáculo para que se ofrezca una presen-

tación clara del pensamiento cristiano y una líneas de acción eficaces, asequibles y viables, que sean comprensibles para todos, creyentes o no, pastores y fieles, autoridades y sociedad civil.

En ese sentido, es de desear que los participantes tengan muy presentes las enseñanzas del Santo Padre al pueblo cubano y, de manera especial, las dirigidas a los Obis-

los hombres y mujeres de Cuba han de saber encontrar un sentido renovado y trascendente para sus vidas, acogiendo el amor divino y viendo cómo se abren ante ellos posibilidades de realización personal y social

pos en su reciente *visita ad límina*. En ellas les recordaba que "los hombres y mujeres de Cuba han de saber encontrar un sentido renovado y trascendente para sus vidas, acogiendo el amor divino y viendo cómo se abren ante ellos posibilidades de realización personal y social. La fe en Jesucristo, lo saben bien, actúa en el ser humano de modo totalmente diferente a las ideologías que son caducas y consumen las energías de los hombres y de los pueblos con metas infrahumanas, muchas de ellas, además, inalcanzables. Por eso es cada vez más urgente presentar la riqueza insondable de la espiritualidad cristiana en estos comienzos del nuevo milenio, ante un mundo cansado de las viejas ideologías, las cuales, al perder su atractivo inicial, han dejado en muchos un vacío profundo y una falta de sentido de la vida" (*Discurso a los Obispos cubanos*, 6-7-2001, 4).

5. Los laicos católicos, en comunión con sus Pastores, no deben temer hacerse presentes en la sociedad actual y en su contexto histórico, para proponer sus propias iniciativas, inspiradas en la enseñanza social de la Iglesia. Hacerlo así, aunque difieran de otras opciones, no debe ser motivo para descalificarlos o discriminarlos, ni tampoco obstáculo para ignorarlos en un debate público plural y libre.

Esta *VIII Semana Social Católica de Cuba* ha de contribuir con su reflexión y propuestas concretas a la educación de las conciencias en la libertad y la responsabilidad, así como a la defensa y promoción de los derechos humanos. Sobre este aspecto el Papa decía en la mencionada visita *ad límina*: "Deseo recordar que tales derechos deben ser considerados integralmente, desde el derecho a la vida del niño aún no nacido, hasta la muerte natural, sin que pueda excluirse

ningún derecho individual o social, ya sean los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, ya sean los derechos a ejercer las libertades de movimiento, de expresión o de asociación" (*ibíd.*, 6).

6. En estos momentos en los que la construcción de un futuro más digno para las personas y los pueblos es cada día más urgente, el Santo Padre exhorta a los fieles laicos de esa Nación a no escatimar esfuerzos para que en ella prevalezca la cultura de la vida, la salvaguardia de la libertad y un sentido de la existencia humana rico de valores éticos y abierto a la transcendencia. Asimismo, espera que Cuba, en las actuales circunstancias, pueda dar al mundo un ejemplo de reconciliación, de justicia y de paz, y que, al mismo tiempo, su Iglesia pueda mostrar también un signo de esperanza creíble y concreta para la vida de su pueblo.

Como prenda de esta firme confianza, que brota de la Cruz de Cristo y de su gloriosa Resurrección, Su Santidad otorga de corazón a los organizadores, participantes y destinatarios de esta *VIII Semana Social Católica de Cuba*, una especial Bendición Apostólica.

Al unir mi plegaria personal y desear los mejores frutos para todos, aprovecho esta ocasión para reiterarle, Señor Arzobispo, los sentimientos de mi fraterno afecto en Cristo.



Cardenal Angelo Sodano
Secretario de Estado de Su Santidad

Palabras de bienvenida

dirigidas por S. E. Mons. Emilio Aranguren Echeverría *Obispo de Cienfuegos*

Queridos hermanos en el episcopado
Miguel Irizar Campos, Obispo de Callao (Perú)
Carlos Talavera Ramírez, Obispo de Coahuila de Matamoros (México)

Mons. Frank J. Dewane, Sub-Secretario del Consejo Pontificio de Justicia y Paz,
R.P. Leónidas Ortiz Losada, Rector del Instituto de Teología Pastoral de América Latina,
Don Angelo Gagliardi, Secretario de la Nunciatura Apostólica en La Habana,

Ing. Dagoberto Valdés Hernández, Miembro del Consejo Pontificio de Justicia y Paz,
Miembros de la Comisión Episcopal de Justicia y Paz,

Delegados y delegadas de cada una de las once Diócesis de Cuba,
Invitados, invitadas,
Hermanos todos... amigos:

En el año 1999, la ciudad de Matanzas abrió sus puertas para acoger a los participantes en la IV Semana Social Católica y última del Siglo XX que ya estaba casi al dar por terminado sus últimos días. La Casa Diocesana de "La Milagrosa" fue el lugar de encuentro e intercambio en donde todos los participantes disfrutaron de la oportunidad de dirigir su mirada de frente al mar, pero un mar que, en el transcurso de los últimos años, había sufrido la fuerza impositiva del ser humano, quien quiso ganar para sí una parte de esas playas populares del lindo litoral matancero constru-

yendo un nuevo vial que se interpone a la vista de aquellos que necesitan mirar al horizonte.

Hoy, en un día tan significativo en nuestra historia patria, le corresponde a la Iglesia de Cienfuegos acogerlos a todos ustedes en la primera Semana Social Católica de este nuevo Siglo y Octava (VIII) en su decursar cronológico, dejando atrás las siete celebradas en el recién finalizado Siglo XX. En él, la primera de ellas se celebró en el año 1938 en Sagua la Grande, entonces territorio de la Diócesis de Cienfuegos que abarcaba la antigua provincia de Las Villas. Pasaron los años a ritmo de 4 (1942), 9 (1951), 40 (1991), 3 (1997) y terminar con una cadencia de 2 (1999 y 2001) que, según el proyecto de la Comisión Episcopal de Justicia y Paz ha de ser el necesario intervalo de arduo trabajo, reflexión constante y proyección audaz entre una y otra de nuestras próximas Semanas Sociales Católicas.

¡Duc ín altum! ("¡Rema mar adentro!") es la invitación con la que el Papa Juan Pablo II ha querido comenzar este nuevo milenio. Y él mismo dice en la Exhortación Apostólica: *"Esta palabra resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro"*. Ha quedado atrás el Siglo XX y en él la historia, el aporte y la enseñanza de todo el bagaje de las anteriores Semanas Sociales. Ahora nos corresponde *"vivir con pasión el presente y abrirnos*

con confianza al futuro".

Cienfuegos, a quien muchos llaman "la linda ciudad del mar", otros nombran con el título de "la Perla del Sur" y nuestro sonero popular le cantó con emoción diciendo: "es la ciudad que más me gusta a mí", hoy, al acogerlos, nos invita a todos - visitantes y anfitriones - a ponernos en actitud reflexiva ante su hermosa bahía, tal como hace dos años en Matanzas. No miremos, en este caso, lo que la mano del ser humano comenzó a construir, pero, que los vaivenes de la historia no han permitido continuar. Fijémonos en lo que la mano de Dios - en su Naturaleza - nos brinda como enseñanza y nos propone como sencillo proyecto en clave de compromiso y esperanza:

- Nuestra **bahía** es de bolsa y se caracteriza por tener la entrada angosta, pero nunca la estrechez de la entrada resulta tan grande que impida el paso. Estrechez no significa poca capacidad. Por eso, este tipo de canal también nos marca las posibilidades y se hace necesario valorar la profundidad que es la que determina la capacidad de transportación, de comunicación, de horizontes más amplios.

La bahía es la vida, la de nuestro pueblo, la tuya y la mía, muchas veces marcadas por estrecheces y limitaciones, pero, a la vez, con seguras posibilidades y una gran capacidad de amar y servir.

- El **puerto** es un remanso donde se encuentra el descanso necesario que repone nuevas energías.

El puerto es la comunidad de vida y, especialmente, lo está llamado a ser la comunidad de fe.

- Allí está el **faro** que, a la vez, nos da la bienvenida y, también, despide... es la primera luz que se ve y la última. Es también la referencia obligada que se buscará en el próximo puerto. Es una luz que se lleva dentro y se reconoce.

El faro es Jesucristo: su vida, enseñanzas, promesas y gracia con sus lógicas consecuencias en el entramado de la vida familiar, comunitaria y ciudadana, en lo que el Papa llamó: "Evangelio Social", Este compromiso es la luz que se lleva dentro y se reconoce y expresa en la identidad que, con perseverancia gozosa, nos esforzamos por testificar, si no ya como el faro, entonces, como las boyas.

- Los **barcos** tienen completa libertad para entrar y salir, previo cumplimiento de ciertas normas. También, dentro del puerto, hay otras pequeñas embarcaciones. Todas ellas son las que garantizan que toda forma de vida y comunicación fluya de tal manera que la ciudad prospere y cada vez tenga más enlaces con el exterior, hasta tal punto que quien la visite se sienta tan bien que pueda pensar en ese punto como el definitivo.

- La **pesca** simboliza la capacidad de búsqueda. Se puede ser toda la vida pescador de orilla. El pescador de orilla, vive, pero no se satisface. Es necesario, poco a poco, aventurarse a salir, dejar el puerto, alejarse de la orilla. Es necesario remar mar adentro sabiendo que debajo de los pies apoyados en la barca habrá una profundidad cada vez más grande y desconocida, abundante en frutos aún por descubrir.

Las embarcaciones somos nosotros quienes, en estos días especiales de fraterno

y comprometido compartir, estamos llamados a buscar nuevos caminos que representan el fruto de nuestra pesca de querer ser *"los protagonistas de nuestra propia historia personal y nacional"*. Esto supone que no nos quedemos sentados en la orilla, sino que se hace necesario remar mar adentro y asumir el riesgo de la profundidad, de la tormenta y del oleaje con la confianza de saber que nos acompaña Aquel que dijo a sus amigos: "¡Muchachos, echen las redes!" (cf. Jn. 21,6) y ¡"Ánimo, soy Yo, no tengan miedo"!. (Mt. 14,27)

Queridos todos, siéntense bienvenidos a Cienfuegos. Dios permita que, a lo largo de estos días, puedan tener la experiencia de sentirse como en su propia casa. Obispos latinoamericanos junto al Rector del ITEPAL, representantes de la Santa Sede, delegados que vienen unos desde Guantánamo-Baracoa y otros desde Vuelta Abajo uniéndose a los delegados de las Diócesis intermedias para encontrarse finalmente aquí, junto a

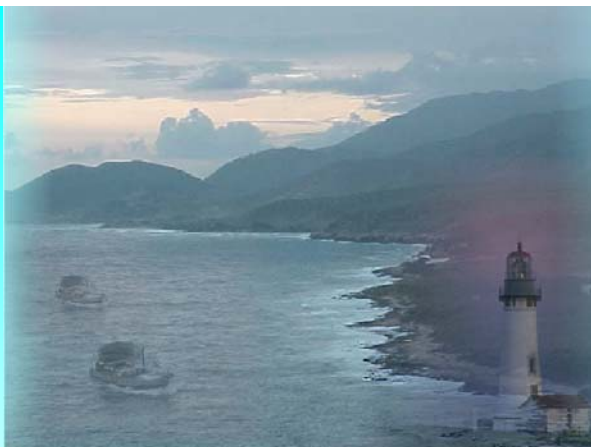
nosotros, y disfrutar la experiencia de ser familia en comunión.

Les deseo a todos una feliz estancia y un buen trabajo. Tan sólo quisiera recordar que una de las líneas para la acción de la pasada Semana Social textualmente dice: *"Proponer instancias que permitan la formulación de un proyecto nacional con la participación de todos"*. Por su parte, el Plan Global de Pastoral que estamos iniciando en esta nueva etapa proyecta, dentro del objetivo de la promoción humana, *"revitalizar la acción de la Pastoral Social para que sea cada vez más, promocional e integradora de voluntades en una acción común"*.

Dios permita que esta VIII Semana Social Católica responda, con la buena disposición de todos los participantes, a su objetivo y proyección de manera que, como Iglesia que somos, contribuyamos a la edificación de una cultura de vida, amor y justicia en nuestra querida Patria.



Las embarcaciones somos nosotros quienes, en estos días especiales de fraterno y comprometido compartir, estamos llamados a buscar nuevos caminos que representan el fruto de nuestra pesca de querer ser *"los protagonistas de nuestra propia historia personal y nacional"*



Palabras de Inauguración

Pronunciadas por el Ing. Dagoberto Valdés.
Miembro del Pontificio Consejo Justicia y Paz.



S.E. Mons. Emilio Aranguren, Obispo de Cienfuegos:

Excmo Mons. Irizar, Obispo del Callao en Perú y

Excmo. Mons. Talavera, Obispo de Méjico: Coatzacoalcos.

Iltmo. Mons. Frank. J. Dewane, Subsecretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz:

Iltmo. Mons. Angelo Gagliardi, Primer Secretario de la Nunciatura Apostólica en Cuba:

R. P. Leónidas Ortiz Losada, Rector del ITEPAL, Bogotá,

Ingeniero Antonio Rodríguez, Miembro de la Comisión Justicia y Paz de Cienfuegos y de la Comisión Organizadora de esta VIII Semana Social:

Distinguidos invitados:

Delegados de todas las Diócesis de Cuba:

Señoras y Señores:

Deseo agradecer, en primer lugar, las cordiales palabras de bienvenida que nos ha ofrecido Mons. Emilio Aranguren, Obispo de esta querida Diócesis de Cienfuegos. Es proverbial la hospitalidad de esta Ciudad y de su Iglesia, que tienen bien ganado el título de "Perla del Sur".

Conocemos bien la tradición de compromiso social de los laicos de esta Diócesis que hace 63 años organizó la Primera Semana Social Católica de Cuba. La memoria del Dr. Valentín Arenas, laico católico y alma de aquellas obras de reflexión, y acción social nos permite comprender las raíces de la vitalidad y empeño de los laicos que hoy forman la Comisión Diocesana de Justicia y Paz y que han organizado este evento nacional con indiscutible entusiasmo y real eficacia.

Esta VIII Semana Social comienza un 10 de Octubre, en que celebramos el inicio del camino hacia la independencia nacional, día en que la campana de La Demajagua abrió, con su convocatoria, una nueva etapa en la historia de nuestro pueblo en su esfuerzo por alcanzar, cada vez, mayores grados de justicia y libertad.

Este encuentro de estudios sociales se realiza en una hora muy compleja para toda la humanidad. No podemos dejar de situarnos

en ese contexto. Los atentados terroristas del 11 de septiembre no solamente han llenado de profundo dolor a la inmensa mayoría de los seres humanos, sino que han dejado desconcertada a la conciencia mundial, que quizá, obnubilada por el desarrollo de unos y la pobreza de otros, no había valorado hasta donde es posible caer en la abyección y hasta qué punto pueden desencadenarse las fuerzas del terror y el miedo a vivir.

Las operaciones militares contra el terrorismo, aunque cuentan con un significativo consenso de la mayoría de las naciones y de los organismos internacionales, están sembrando, otra vez, de muerte y sufrimientos a la población civil, que no debe ser identificada con los que comenten actos de terror o los amparan. Oremos también por las víctimas de estas operaciones y porque las obras de la paz atiendan las urgentes necesidades de los refugiados y los damnificados tanto a causa de las acciones militares como de la creciente pobreza de aquellas poblaciones, cuyas causas históricas debieran también solucionarse.

Al mismo tiempo, gracias a Dios, en estos momentos también afloran por todos lados sentimientos y acciones de solidaridad humana, de gestos de entrega sin límites para socorrer a cuantos sufren, de perseverantes empeños para reconstruir lo dañado en el alma de los pueblos y en sus más significativas instituciones. En medio de los comprensibles lamentos, y a pesar de la constatación de la dura realidad, debemos destacar estas señales positivas, así como los ingentes llamados a la cordura, las muestras de paciencia, moderación y búsqueda de consensos, tanto en la opinión pública, como en los organismos internacionales. Todo ello habla muy alto de hasta donde el género humano ha avanzado en el camino, nunca acabado y siempre en peligro, de una convivencia internacional,

multicultural, multiétnica, y no sólo tolerante sino solidaria. Estos gestos son más alentadores y hablan mejor de la altura de miras que debemos tener en momentos difíciles cuando, en ocasiones, la justicia y la solidaridad han sabido saltar por encima de antiguos diferendos entre naciones y actuales discrepancias políticas o económicas.

Comenzar una Semana Social en este contexto puede ser también una señal. Señal de compromiso y esperanza. Señal de que la convivencia en la diversidad debe seguir y de que queremos que la vida tenga la última palabra. Señal de que junto al dolor y la solidaridad debemos aportar la reflexión y las obras de la justicia y de la paz.

La Iglesia, experta en humanidad, conoce bien el corazón de la persona humana y sabe de sus ingenios y sus limitaciones, sabe de sus glorias y de sus miserias. Por ello, los cristianos no nos podemos desentender del acontecer internacional como tampoco podemos permanecer ajenos a la vida de nuestro País.

Los conflictos internacionales no sólo distraen recursos y energías para el desarrollo sino que distraen la mente y el alma de los pueblos que necesitan la paz para dedicarse a crecer en humanidad y en solidaridad. El mundo tiene hoy ante sí el desafío de cerrar la puerta a todo acto de terror y de muerte para que las puertas y los muros que durante mucho tiempo estuvieron cerrados puedan permanecer abiertos a la libertad y a la democracia; para que puedan abrirse allí donde aún permanecen cerrados; para que los ciudadanos, la sociedad civil y los Estados puedan poner todos sus talentos creatividad al servicio del desarrollo humano integral.

La doctrina social de la Iglesia nos enseña que siempre debemos buscar las causas pro-

fundas de cuanto acontece para no paralizarnos en el miedo y la superficialidad de los problemas. Creemos que las injusticias de todo tipo y la discriminación por causa de las ideas, de las creencias y de la diversidad de las culturas son las causas profundas de la violencia. Sabemos, por otro lado, que los autoritarismos y los fanatismos ideológicos y religiosos son las raíces profundas del terrorismo.

Es hora de no usar raseros diferentes entre violencia y violencia, entre un tipo de terrorismo y otro. Todos son igualmente condenables y lesivos a la dignidad humana. Y también es hora de declinar todo autoritarismo y fanatismo político y religioso, sea del color que sea, tanto en la convivencia internacional como al interior de las naciones. Justicia y no venganza, dicen muchas voces diferentes fijando su atención en las consecuencias de estos hechos. También nosotros nos unimos a esas voces pero más allá de las consecuencias debemos ir a las causas y agregar también: participación, no autoritarismos; diálogo no fanatismos; pluralismo social y político, no exclusiones; una nueva visión ética global, no un relativismo ético que desemboca en un pragmatismo sin alma.

La Iglesia Católica ha dado ejemplos muy audaces de estas actitudes que deben iluminar nuestras reflexiones en estos días. Durante todo su pontificado, S.S. Juan Pablo II ha dado un impulso inequívoco al ecumenismo. Algunos gestos lo confirman: el primer Papa que visita una sinagoga judía y una mezquita musulmana. El primero que visita países donde la religión mayoritaria es diferente a la suya y tiende lazos de comprensión y diálogo. Todavía está vivo en nuestra memoria el Año Santo Jubilar en que el mismo Vicario de Cristo presidió la Celebración donde la Iglesia pidió perdón por las veces que la verdad había sido defendida con medios y métodos aje-

nos al Evangelio de la Paz.

Hace sólo unos días la Comunidad de San Egidio en Roma ha celebrado un Encuentro de reflexión entre islamismo y cristianismo pidiendo que no nos dejemos engañar con espíritus de cruzada, ni con falsas imágenes de lucha interreligiosa. Luego de la caída del Muro de Berlín, en que pudieron acallarse los principales ruidos de la guerra fría, otras voces han querido presentar la visión del mundo como un conflicto entre culturas y civilizaciones. Nosotros sabemos que esta visión no considera a la persona humana como el centro, el sujeto y el fin de toda dinámica social e internacional.

La real y compleja diversidad de culturas y de religiones, las diferencias entre la llamada cultura occidental que está muy presente en muchos lugares de Oriente y la cultura oriental que crece por días en Occidente, no debe llevarnos a una lógica de la confrontación sino del consenso y del diálogo interreligioso y multicultural. La integridad de la dignidad de la persona humana y la justicia social que permita la igualdad de oportunidades para su protagonismo cívico y su desarrollo integral, pueden ser ejes que faciliten ese consenso.

Por ello, me alegro que el tema central de esta VIII Semana Social sea precisamente aquella invitación medular e inspiradora del Papa al llegar a nuestro País: "Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional". Considerando la nación como la comunidad de todos los cubanos piensen como piensen y vivan donde vivan, es que creo que, también al interior de nuestra nación, es necesario superar los miedos, construir consensos, evitar extremos, salir del inmovilismo y cerrar la puerta a la violencia que nace de la desesperanza, fomentar estudios profundos sobre temas esenciales y emprender proyectos e

"iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad".

Pero sobre todo: dialogar. Dialogar entre los cubanos que vivimos aquí y los que viven en otras partes del mundo. Dialogar entre los cubanos que vivimos aquí pero que pensamos y creemos de manera diversa. Dialogar entre los que tenemos una misma fe y modos diferentes de expresarla y vivirla. Dialogar entre los que tienen proyectos sociales, económicos y políticos diferentes pero que quieren igualmente el bienestar de Cuba. En una palabra, dialogar para no desgastarnos en la exclusión y la confrontación. Seamos fieles a nuestras tradiciones más cubanas, entre las que encuentro un refrán muy criollo que nos pudiera dar el tono y el clima de diálogo durante esta Semana Social y en toda nuestra vida cotidiana: "Hablando la gente se entiende".

Por ello, la Comisión Justicia y Paz de Cuba, promotora de estas Semanas Sociales siempre ha querido invitar a sus sesiones a personas representativas de diversas escuelas de pensamiento, diversas filosofías y credos, diversas opciones políticas y concepciones antropológicas. Podría decirse que es, a escala muy pequeña, lo que deseamos para toda nuestra sociedad. Esta inclusión ha querido ser un signo de la mística de apertura y voluntad de diálogo de estas Semanas desde su inicio hace 63 años.

Estas 6 décadas de estudio y reflexión han intentado responder a las necesidades y los signos de cada tiempo. Desde la primera Se-

mana Social en Sagua la Grande en que se trató el tema de la Familia, cuya importancia todos hemos experimentado, hasta la solución de los problemas del campesinado cubano y la Reforma agraria, que fue el tema de la Semana social de 1951 en La Habana, última de las tres que se celebraron antes de la Revolución de 1959. Luego de 40 años de testimonio silencioso, en 1991 renacieron estos

eventos de estudios sociales en Cuba, con motivo del centenario de la Encíclica Rerum Novarum con la que el Papa León XIII marcó el comienzo de la sistematización de la Enseñanza Social de la Iglesia en la contemporaneidad.

Ha sido un proceso largo y lleno de peculiaridades, porque precisamente las Semanas Sociales Católicas, que fueron fundadas en Francia al inicio del siglo XX para reflexionar sobre el aporte cristiano al problema de los trabajadores, han debido estar atentas al contexto donde se celebran, al tiempo en que viven los cristianos, a los desafíos que le presenta la sociedad de la

que forman parte y a la que deben aportar sus propuestas éticas, sociales y políticas.

Este servicio forma parte de la vocación y misión de los laicos cristianos y nadie debe entender que se salen de su carácter religioso cuando, además de practicar el culto, se esfuerzan por "profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos", "ejercen la caridad de manera personal y social" y no sólo apoyan o

De la visión reductiva, fanática y extremista de la persona humana nacen los miedos, la desesperanza, las injusticias y la violencia, causa y camino hacia una cultura de la muerte. De la visión más amplia e integradora de las potencialidades y la espiritualidad del ser humano nace la comunión fecunda y pacífica entre culturas y religiones, síntesis y fuente de una cultura de la vida.

participan como ciudadanos en los proyectos existentes sino que promueven "las iniciativas que pueden configurar una nueva sociedad", como nos han recordado nuestros Obispos en el Mensaje jubilar "Un cielo nuevo y una tierra nueva", que será objeto de estudio y aplicación en esta Semana.

Precisamente el Santo Padre expresó a nuestros Obispos en su reciente visita Ad Limina: "La Iglesia debe presentar a los cristianos y a cuantos se interesan por el bien del pueblo cubano las enseñanzas de su Doctrina Social. Su propuesta de una ética social, enaltecida de la dignidad del hombre, muestra las posibilidades y límites del ser humano... Cuando la Iglesia se ocupa de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables, no hace más que velar para que el hombre no sea dañado o degradado en ninguno de sus derechos por otros hombres, por sus autoridades o por autoridades ajenas". (no.6)

Cuando las religiones se abren a la sociedad y no la satanizan, las religiones se convierten en puentes de entendimiento y fermento de convivencia fraterna. Cuando las culturas se abren a otras culturas, sin hegemonías ni vernalizaciones, es la persona humana la que crece y las naciones se hacen más conscientes de su propia identidad y de la riqueza de la diversidad del mundo.

Cuando las religiones se ponen al servicio del desarrollo humano y respetan la legítima autonomía de las realidades temporales, pueden alumbrar, con luz propia, las diversas culturas y en comunión redentora y vivificadora con ellas, pueden fecundarlas sin violarlas, pueden purificarlas sin condenarlas. La religión puede brindar a la cultura un suplemento de motivaciones profundas, una fuerza interior que conlleva a la propia superación que llamamos mística, y que alimenta la subjetivi-

dad de las naciones y la espiritualidad de los ciudadanos.

Culturas y religiones pueden ser, al mismo tiempo, muros y puertas, puentes y abismos. Depende de la visión antropológica que las inspire. El mundo de hoy, y nuestro propio país insertado en la hora presente, son muestras de ello. Creo que el desafío de este siglo está en esta disyuntiva entre una visión del hombre y la mujer basada en el respeto a sus derechos y a la diversidad de sus legítimas opciones, una visión antropológica basada en la plenitud de la persona y en la solidaridad social o, por el contrario, una visión sectaria, reductiva y manipuladora de la dignidad y los derechos y deberes de la persona humana.

De la visión reductiva, fanática y extremista de la persona humana nacen los miedos, la desesperanza, las injusticias y la violencia, causa y camino hacia una cultura de la muerte. De la visión más amplia e integradora de las potencialidades y la espiritualidad del ser humano nace la comunión fecunda y pacífica entre culturas y religiones, síntesis y fuente de una cultura de la vida.

Desearíamos, por tanto, que esta Semana Social comenzara en un clima favorable para el cultivo de una visión amplia, diversa e integradora de la persona humana; con un perseverante empeño por fomentar una concepción de la religión encarnada en y servidora de la sociedad en la que vive; con una profunda e irrevocable elección a favor de la cultura de la vida; con el firme propósito de educar para la paz.

Con estas necesidades y esperanzas, e invocando la asistencia del Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida, en nombre de la Comisión Justicia y Paz, declaro inaugurada la VIII Semana Social Católica de Cuba.

SERVIR A LA CAUSA DE LA JUSTICIA



Me da mucho gusto participar en esta VIII Semana Social Católica en Cuba y representar al Pontificio Consejo "Justicia y Paz". El Pontificio Consejo "Justicia y Paz" se siente honrado al ser incluido como parte de esta celebración. Mi presencia ante ustedes responde a "una tradición de presencia" por parte del Pontificio Consejo en esta importante asamblea. Una tradición que estamos orgullosos realmente de reconocer. Yo soy un portador para ustedes de un sincero saludo y apoyo a sus esfuerzos de parte de Su Eminencia el Señor Cardenal Francisco Xavier Nguyễn Van Thuân, Presidente de nuestro

*Por: Mons. Frank J. Dewane
Subsecretario Consejo de "JUSTICIA Y PAZ"*

Dicasterio. Nuestro profundo aprecio se extiende a Su Excelencia Mons. Emilio Aranguren Echeverría, Obispo de Cienfuegos, por la invitación y a todos los organizadores de esta VIII Semana Social Católica.

Una parte de la intención expresada es para recordar, en el contexto del 3er. Aniversario, la visita del Santo Padre a Cuba. Este histórico acontecimiento es cariñosamente recordado no sólo por los cubanos sino también por sus hermanos y hermanas de todo el mundo, particularmente por la gente del continente americano. En su homilía en la Plaza de la Revolución en La Habana, el Papa Juan Pablo II expresó que sentía "muy de cerca el deber de solidaridad" con las "legítimas aspiraciones y deseos" de la Iglesia en Cuba. Dirigiéndose al pueblo de Cuba el Santo Padre anunció que todos los cubanos deben ser los principales agentes de su historia personal y nacional. Su Santidad continuó diciendo: "La Iglesia, en cumplimiento de su misión, propone al mundo una nueva justicia, la justicia del Reino de Dios. Continuando el Santo Padre enfatizó que "en varias ocasiones yo he hablado sobre temas sociales", "es necesario seguir hablando sobre estos temas mientras cualquier injusticia esté presente en el mundo".

Estas palabras del Papa Juan Pablo II nos animan, a ustedes y a mí, a tomar medidas en nombre de la Justicia. Esto es precisamente lo que hacemos en esta reunión: continuar hablando sobre temas sociales porque aún hay muchas injusticias presentes en nuestro mundo.

¿Cómo ha de adaptarse la enseñanza social de la Iglesia para fomentar mayor justicia?

Primero vamos a clarificar lo que significa tomar medidas en nombre de la justicia. El hombre justo es mencionado con frecuencia en la Sagrada Escritura, ¿cómo vive su vida el hombre justo? El Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1807) identifica la justicia como una virtud moral que consiste en la voluntad de dar a Dios y al prójimo aquello que les corresponde. La Justicia hacia nuestros hermanos y hermanas nos dispone para respetar sus derechos y para establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad con respecto a las personas y al bien común. Hay tres aspectos de la frase "tomar medidas en nombre de la justicia" que pienso debemos examinar:

- El combate a la injusticia y la violación de los derechos de los individuos y de las comunidades;
- La creación de una sociedad justa, tanto a nivel nacional como global;
- Ser una persona justa.

El combate a la injusticia

La violación directa de los derechos humanos continúa siendo un asunto grave para todos los que trabajan por la justicia. El crecimiento en el número de las organizaciones de derechos humanos en el mundo es un sig-

no claro de esto. Dentro del sistema de las Naciones Unidas hay discusiones sobre la situación de los derechos humanos en diversas áreas del mundo. Y todavía continúan las violaciones.

La mayoría de los países se consideran a sí mismos por definición ser "sociedades basadas en el estado de derecho y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales". La promoción de los derechos humanos forma la columna vertebral de sus afirmaciones políticas en las relaciones internacionales. Pero, al mismo tiempo, hay una desafortunada falta de coherencia en la aplicación de estas políticas, especialmente cuando se refieren a asuntos económicos bilaterales. Algunos sólo limitan las discusiones a asuntos de derechos humanos y modos de gobernar. Se han realizado serias advertencias acerca de situaciones de derechos humanos, cuestiones como el trato de los grupos minoritarios y emigrantes, situación de prisioneros y abusos de la policía y el sistema judicial.

Las violaciones del derecho a la libertad religiosa no parece que hayan desaparecido de la escena mundial. El derecho de todos los creyentes, tanto del individuo como de las comunidades, a veces, es severamente limitado. En algunas de las sociedades más secularizadas existe un intento de reducir el concepto de libertad religiosa de su contenido específico. Éste es reducido a la esfera puramente privada de la vida del ciudadano individual o es considerada simplemente un factor cultural. Así se pretende relativizar o deslegitimar el discurso religioso en la esfera social, siendo la única referencia a la religión lo referente a la intolerancia religiosa.

Ciertas categorías de personas son especialmente vulnerables al abuso de los derechos humanos y la injusticia. En primer lugar tenemos a las víctimas de la pobreza extrema,

cuya existencia representa una de las mayores ofensas a la dignidad humana en el próspero mundo actual. Una de las contribuciones que la Iglesia Católica puede ofrecer viene del hecho que posee una extensa enseñanza social, centrada en la dignidad de la persona humana, de la vida humana, y así ofrece una visión más unitaria de la "acción social". Este tópico de la dura situación de los pobres fue planteado con ocasión de la celebración de la Fiesta de la Patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, el día 8 de septiembre de este año. Esta difícil situación tiene en parte como una de sus causas, el embargo que ha sido impuesto sobre Cuba durante años.

Aunque existe una mayor conciencia de la extensión de los problemas de violencia sexual y explotación sexual, especialmente contra los niños, estos permanecen como serios problemas en muchas sociedades. Los derechos de los niños son violados también en áreas donde se utiliza a los niños en conflictos armados, en el trabajo de menores y en la horrible situación de los niños de la calle.

La violación de los derechos de la mujer, si bien es señalada con frecuencia en la agenda de la comunidad internacional, continúa siendo un serio problema, con las jóvenes que con frecuencia experimentan un menor acceso a la instrucción, a la educación bási-

ca, a la nutrición y cuidados de salud. La Iglesia Católica, especialmente a través del trabajo de las religiosas, ha jugado tradicionalmente un rol significativo al proporcionar igual acceso a las jóvenes y mujeres para la satisfacción de estas necesidades.

El siglo XX ha sido un siglo de los refugiados y su dramática situación. Existen muchos inquietantes ejemplos del rechazo de las nor-

mas básicas de ley humanitaria y de respeto para los refugiados. En varias ocasiones, el retorno forzado de los refugiados ha aparecido como una solución positiva a la crisis. La cantidad y el miedo juegan un importante papel en tales situaciones, los países temen un flujo masivo de refugiados. En regiones desgarradas por la guerra, el interés internacional puede ser despertado por el gran número de afectados y la crisis humanitaria que esto conlleva, pero se olvida el problema cuando este número se estabiliza o comienza a disminuir. El derecho a la protección humanitaria es un derecho de cada perso-

na humana individual. El no garantizar esta protección, o aplicarla en una manera selectiva, es una seria debilidad del entero edificio de los derechos humanos.

En muchos países, la dura situación de los emigrantes, especialmente de los trabajadores emigrantes, es una causa de seria pre-

**El balance en la
relación entre la
dimensión individual
y comunitaria de los
derechos humanos
es importante
si nosotros
queremos defender
adecuadamente los
derechos sociales y
económicos de las
personas**

ocupación donde ellos están en riesgo por falta de protección social y explotación. Las leyes de muchos países sobre reunificación familiar muestran claramente que los emigrantes son considerados sólo como una "pieza de la fuerza de trabajo" y no plenamente como personas. Los embargos o sanciones económicas con frecuencia generan un nuevo tipo de emigración donde los individuos son forzados a dejar sus hogares y sus familias para encontrar trabajo fuera de sus países y así poder enviar dinero a sus familias.

El rol de la familia es uno de los más interesantes aspectos de la enseñanza social católica y la cuestión de la justicia. Existe hoy una tendencia que busca restar importancia al rol de la familia, viéndola sólo como una simple cuestión religiosa. La familia es el lugar en el que la dimensión individual y comunitaria de la vida es armonizada, donde el individuo es visto en una dimensión particular de su desarrollo y responsabilidad. La familia es la célula fundamental de la sociedad y un importante sujeto de derechos. Su Santidad afirmó durante su visita a Cuba que "la situación social experimentada en este querido país ha creado no pocas dificultades para la estabilidad

de la familia: por ejemplo las carencias materiales - como cuando los salarios no son suficientes o tienen un poder adquisitivo limitado, la insatisfacción por razones ideológicas, la atracción de la sociedad de consumo".

En referencia a los asuntos de justicia en la enseñanza social de la Iglesia, el balance en la relación entre la dimensión individual y comunitaria de los derechos humanos es importante si nosotros queremos defender adecuadamente los derechos sociales y económicos de las personas. He tenido la oportunidad de participar en delegaciones de la Santa Sede en muchas Conferencias Internacionales de la ONU, y he observado que los llamados países desarrollados, mientras pueden, llevan a cabo una celosa campaña en favor de los derechos reproductivos, pero retroceden cuando se habla de derecho a la vivienda o a la alimentación. Existe una tendencia a reducir los derechos sociales y económicos a una simple aspiración válida porque en las realidades de las economías de mercado el Estado no puede considerarse responsable para asegurar estos derechos, pero puede simplemente facilitar un clima que el mercado sí puede hacerlo.

Para el futuro, una de las más importantes y todavía difíciles tareas para la enseñanza social de la Iglesia, será desafiar la actual visión individualista que prevalece en el concepto de persona humana y que ve más y más el mercado, como la institución intermedia dominante entre el individuo y el Estado. La clave de este dilema se funda en el redescubrimiento de la importancia de la institución de la familia.

La sociedad justa

La cuestión de los derechos sociales y económicos lleva directamente al tema de la creación de una sociedad justa. "Al de-



fender su propia libertad, la Iglesia defiende la libertad de cada uno de los individuos, de las familias, de las diferentes unidades sociales, que están viviendo realidades con un derecho a su propia esfera de autonomía y soberanía" y así contribuye al fomento de una sociedad justa.

En la Centesimus Annus, el Papa Juan Pablo II observó que había muchas necesidades humanas que no encuentran lugar ni satisfacción en el mercado. En muchos países la implicación fue que los gobiernos nacionales y la sociedad, en sentido amplio, tendrían la responsabilidad primaria de responder a estas necesidades o proteger a las personas necesitadas. Pero en una economía globalizada ciertas fuerzas o actores económicos transnacionales son, a la vez, más poderosos que los gobiernos. El desafío permanece en cómo defender ciertas transnacionales e intereses globales comunes. Aún reconociendo que la globalización ofrece grandes oportunidades, debemos afirmar que sin un adecuado marco ético y jurídico internacionalmente aceptado, los lados negativos y especulativos de la economía pueden fácilmente dominar.

La rapidez con la que la globalización económica está teniendo lugar, deja solamente esfuerzos interrumpidos para el establecimiento de un marco de reglas y normas para la nueva situación social y económica, pero este marco normativo para el mundo globalizado debe ser diseñado dentro de un proceso de negociaciones multilaterales. De cualquier modo existen indicios de que no sería fácil asegurar que, cuando los acuerdos sean alcanzados, éstos serían plenamente respetados, especialmente por las economías más poderosas.

La enseñanza social de la Iglesia, en particular cuando expone sus componentes de justicia, necesita examinar con gran detalle la cuestión de cómo proteger ciertos intereses

humanos globales de manera tal que no impidan el desarrollo de las fuerzas económicas positivas. Esto no implica la glorificación del mercado ni la propuesta de una nueva versión de la "tercera vía". La enseñanza social debe enfatizar, por ejemplo que todo proceso económico que no cuida adecuadamente las necesidades humanas básicas de los sectores más amplios de la población está destinado al fracaso. Todo sistema económico que margina a grandes sectores de la población está destinado al fracaso incluso en términos puramente económicos.

Quizá el mayor temor en la imagen de varios sistemas económicos es el elevado nivel de desempleo, subempleo o la precariedad de las condiciones de trabajo. Lo que es inquietante es que son precisamente los trabajadores los que se encuentran con frecuencia en la posición más débil para proteger sus intereses. En respuesta, la enseñanza y acción social de la Iglesia estarían atentas a asegurar que lo concerniente a la situación de los trabajadores permanece como un tema prioritario de su reflexión para los próximos años.

Por ejemplo los términos de las futuras estructuras económicas de algunos países o grupos han sido fijados principalmente en términos estrictamente económicos y monetarios. Sin negar la importancia de la estabilidad económica y monetaria, los programas de estructuración económica deben ser socialmente sostenibles así como cuidar que los más pobres no paguen cargas desproporcionadas.

La enseñanza social de la Iglesia debe señalar que la globalización, con todas sus promesas, si no es acompañada por la solidaridad, se volverá tan inhumana y explotadora como la colonización lo fue en el pasado. Sin embargo, hoy, en algunas partes del mundo, el verdadero concepto de solidaridad es menos desafiante. Es quizá más difícil, en el contex-

to de algunos sistemas económicos, mostrar cómo la solidaridad puede ser un principio efectivo en la vida económica más que sólo una expresión inspiradora de buenas intenciones.

Quizá en el pasado la enseñanza social de la Iglesia no ha mirado bastante de cerca a las cuestiones de la vida política y la importancia de la justicia dentro del sistema político. También con frecuencia la corrupción penetra todos los aspectos de la vida política y del sistema judicial. El narcotráfico, el crimen organizado y las varias formas de corrupción institucionalizada son también dañosos. Esta corrupción política con mucha frecuencia da lugar a la violencia en las sociedades.

La persona justa

La afirmación que dice "tomar medidas en nombre o a favor de la justicia... es un elemento constitutivo de la predicación del Evangelio" es fundamentalmente un llamado a la conducta coherente de parte de los cristianos. Hoy, mucha gente joven identifica su contribución positiva para "la construcción de un mundo mejor" en una acción en nombre o a favor de la justicia sólo marginalmente vinculada con sus convicciones y práctica religiosas. Cuando ellos descubren una nueva acción a favor de la justicia, inspirada por las organizaciones seculares y que le proporcionan quizá un servicio de mejor calidad que el ofrecido por los cuerpos de la Iglesia, el último vínculo mantenido con su fe puede perderse.

La tarea por un lado es anunciar la justicia y por el otro dar testimonio de ella. La práctica de la justicia para cada cristiano es el más importante testimonio de justicia para todos. Esto quiere decir una coherencia sustancial, en una persona humana y en una comunidad, entre las palabras y los hechos. El vacío existente en las vidas de muchos entre su fe y su vida cotidiana los hace sólo cristianos

sociológicos. Esta división entre la fe que muchos profesan y su vida diaria merece contarse entre los más serios errores de nuestro tiempo.

Servir a la causa de la justicia significa, para la persona humana, ser justo en las relaciones con los demás y promover la justicia para la transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales injustas. Esto es lo que el Santo Padre ha sugerido con la afirmación de que los cubanos son los principales agentes de su propia historia personal y nacional y que es necesario seguir hablando sobre temas sociales mientras cualquier injusticia esté presente en el mundo.

.....

**Servir a la causa de la
justicia significa, para
la persona humana,
ser justo en las re-
laciones con los de-
más y promover la
justicia para la
transformación de
las estructuras
económicas, políticas
y culturales injustas**

.....

PROFESAR LA FE EN ÁMBITOS PÚBLICOS RECONOCIDOS

"Esto significa que sea posible vivir, sin doblez ni disimulos, la fe que profesamos y asumir los comportamientos familiares, sociales, económicos, políticos y culturales que se desprenden de la coherencia de vida con la fe que profesamos. Sólo así, los signos públicos de la fe, como las procesiones, las misas al aire libre, las misiones de casa en casa, los encuentros eclesiales en casas de misión y el acceso a los medios de comunicación social, son señales que indicarán a creyentes y no creyentes, que la profesión de la fe en los ámbitos públicos, tal como la explicamos aquí, ha llegado a tener derecho de ciudadanía"

Mensaje "Un cielo nuevo y una tierra nueva" (No. 53)

Por: S.E. Mons. Emilio Aranguren Echeverría
Obispo de Cienfuegos

1. INTRODUCCIÓN

PROFESAR LA FE EN ÁMBITOS PÚBLICOS

La persona humana desarrolla su existencia terrenal en un momento dado de la historia, en una realidad social concreta, vive en una nación con una cultura que se ha ido forjando con el paso del tiempo y que ha sido depositaria de costumbres y tradiciones heredadas de las generaciones anteriores, pero también de nuevos elementos y costumbres que se han ido gestando en años y tiempos más recientes marcadas por el desarrollo tecnológico, la dinámica social y económica, así como por la dialéctica política que caracteriza a la humanidad.

La fe religiosa por su parte forma parte inherente del ser humano porque su condición de criatura de Dios así lo determina. Las personas en todas las culturas y en todas las épocas han profesado diferentes estilos de vida y han gestado diferentes culturas en las



que lo religioso ha estado presente ocupando un papel de primer orden.

En el plano personal la cuestión de la profesión pública de la fe es determinada, muchas veces, por factores que vienen desde fuera

de la persona misma, es decir por factores que se imponen con cierta fuerza al individuo desde su más temprana formación. A veces esa religiosidad se recibe pasivamente de la familia y se asume sin crítica alguna como algo que forma parte de los valores personales y familiares; en otras ocasiones es recibida y purificada de contaminaciones en aquellos individuos que poseen un fuerte espíritu crítico, una formación y educación superiores a sus antepasados o que, de alguna forma, se sienten llamados a vivir una fe que no es sólo un elemento más de los muchos que le caracterizan, sino que ocupa un lugar verdaderamente protagónico en su vida personal. En otras ocasiones, lamentablemente, es la sociedad quien determina y designa a la religión un lugar mucho menos importante en la vida de las personas por medio de una praxis estatal que no le otorga a la religiosidad personal el espacio que le corresponde en el corazón del hombre y en la sociedad.

Existen en el mundo de hoy, sobre todo en las sociedades occidentales más desarrolladas, un consumismo, materialismo y secularismo desenfundados que hacen virtualmente de los bienes materiales el objetivo mismo de la vida humana, relegando la fe a algo personal y pasivo que ocupa un lugar bastante rezagado en la vida.

También existieron otras sociedades envueltas en un fuerte contenido ideológico de marcado corte ateo que inhiben la expresión de los sentimientos religiosos, ya sea por medio de dictámenes prohibitivos o por temores visibles e invisibles, que hacen también, que el hombre, en la lucha por la subsistencia personal o por hacerse de un espacio en estas sociedades, relegue en su vida el papel de lo religioso a planos menos protagónicos y, en muchos casos, sencillamente inhiba u oculte esos sentimientos detrás de una

máscara de conformidad o resignación.

Igualmente se da el caso, en determinados países sobre todo del Asia, de verdaderas dictaduras religiosas en las que la espontaneidad de la fe ha sido sustituida por un régimen de edictos y prohibiciones que terminan en un fanatismo extremista.

La profesión de la fe en los ámbitos públicos es y debe ser algo muy natural y reconocido ya que, al igual que el ser humano tiene relaciones de familia y amistad, expresa sentimientos, emociones, convicciones y aficiones, la fe religiosa le resulta inherente a su misma persona y, por lo tanto debe ser vivida con naturalidad, sin ningún tipo de represión y con la posibilidad de hacerlo de manera comunitaria y no sólo limitada a un tipo de experiencia individual o privada.

II. EL DISCÍPULO ES LA BASE EN LA PROFESIÓN PÚBLICA DE LA FE

A) El discípulo como sujeto que, desde su propia realidad personal, hace suyos los valores evangélicos en su vivir diario

A quienes en estos últimos años hemos participado o visto una procesión por la vía pública, indudablemente que nos resulta una experiencia impresionante e, incluso, a muchos, inesperada. Ver una multitud que con fervor religioso camina orando y cantando por las calles de un pueblo o ciudad expresando públicamente su fe es algo que, quizás, muchos pensaron que se había olvidado o superado. Este tipo de acto piadoso es una "muestra palpable" de la fe de un pueblo. En algunos países y, dentro de ellos, en algunas ciudades, las tradiciones hacen de estos actos, noticia local y referencia pública. Pero esto no basta si al terminar el acto religioso

cada uno va por su vida y en esa vida nada le distingue de los demás. Entonces, la fe no impregna, no marca, no se hace vida... es expresión exterior pero no fuerza o dinamismo motivante y transformante en la vida interior del hombre.

Sabemos bien que el ser humano, en muchas ocasiones, tiene una actitud específica cuando forma parte de un grupo y otra diferente cuando está solo. Aquí radica una primera diferencia que debe caracterizar al hombre de fe del resto de las personas: *el valor de profesar su fe en los ámbitos públicos y, a la vez, respaldar esa acción pública con su vivencia personal como fundamento de coherencia que hace creíble la fe que profesa.*

A veces compartimos la vida diaria con personas que utilizan - incluso, en ocasiones, de manera llamativa - cadenas, medallas, crucifijos sin que ello, en sí, determine una profesión pública de la fe que sea válida ya que, tal vez, el lenguaje, las actitudes y conducta dejan que desear. Una vez más se siente el reclamo de que el gesto público sea expresión de la fe profunda y motivante, de la creencia que se manifiesta en acciones y gestos que responden a la vivencia interior que los genera.

Así que el discípulo que tiene una experiencia de fe al encontrarse con Jesucristo vivo y acogerlo en su corazón comienza a sentir una legítima necesidad de dejarse iluminar y transformar por su amistad, por su gracia, por su Espíritu y, por supuesto, siente el impulso de compartirlo con aquellos hermanos de la comunidad en la que se integra y, a la misma vez, expresarlo en la vida cotidiana en su familia, vecindario y medio social en el que se desenvuelve. Así, poco a poco, ese encuentro de fe lo convierte en profeta de la espe-

ranza, en alguien que habla del Reino y del Amor del Padre y que lo hace con sencillez, naturalidad y alegría.

B) El discípulo, como persona, es la base de la profesión pública de la fe al anunciar el mensaje y ofrecer el testimonio cristiano de su propia Vida

El mensaje cristiano asumido por la fe en el corazón del ser humano convierte al discípulo en mensajero y revela a los demás (familiares, amigos, compañeros de trabajo, simpatizantes cercanos) la realidad del Reino y su mensaje liberador y generador, por lo que éste discípulo es, a su vez, transformado por este mensaje en un profeta del Reino y en portador de una palabra de aliento y esperanza para los que a su alrededor viven los gozos y las penas de la vida humana. Es el momento en que la acción de Dios en él lo convierte en un ser "igual como persona o ciudadano y distinto por sus actitudes y proyección de vida", toma conciencia de su vocación cristiana de ser fermento en la masa y luz en su ambiente específico. Es también el momento en el que el discípulo comienza a ser escrutado, observado y "evaluado" por los demás ya que se pone de manifiesto que lo público, en el discípulo, es su estilo de vida.

La fuerza transformadora y liberadora del Evangelio genera en el discípulo actitudes de respeto, moderación, educación, comprensión, misericordia y perdón hacia los demás y es, en esas actitudes, donde su mensaje comienza a ser "creíble" desde su propio testimonio personal, es cuando la alegría del discípulo comienza a ser contagiosa, atrayente y convocante al ser "buena noticia" para los demás.

A pesar de toda esta obra que se opera en el

discípulo para bien suyo y de la comunidad humana, es muy probable que este empiece a ser cuestionado por muchos y a ser criticado e incomprendido por "distinto" en el seno de una sociedad que muchas veces no acepta lo distinto, lo nuevo, y aquí se produce una tensión personal y social entre el mensaje cristiano renovador, transformador y "buena nueva" con quienes representan un estilo tal vez más egoísta, o un pensamiento ya caduco, o una visión individualista del mundo en la que prevalecen signos y posturas que expresan cansancio, pesimismo e incluso muerte.

La verdadera profesión pública de la fe se da a nivel personal en un profetismo alegre, testimoniante y transformador desde el más elemental tejido social de las relaciones interpersonales y de la familia. El discípulo que, sabiéndose débil acude e implora la fuerza de Dios, que pierde el miedo de ser distinto y criticado, y emprende el camino del seguimiento de Jesús con las exigencias propias de esta vocación, es el auténtico protagonista de la profesión pública de la fe.

C) Profetas del Reino en un mundo sin esperanza

Todo bautizado ha sido ungido en el Espíritu Santo (cf. Lc.4,18 ss) y, por lo tanto, participa de la triple función realizada por Cristo. Por eso, está llamado a ser evangelizador, intercesor de las bendiciones de Dios y, también, servidor-profeta.

La comunidad cristiana, debido a esto, también tiene una vocación profético. Su mensaje y testimonio público es de esperanza, es el anuncio del Reino de justicia, del amor del Padre, de la misericordia de Dios en un mundo desbastado por los odios, la violencia, los vicios, el egoísmo y la falta de proyectos verdaderamente válidos, políticas e ideologías

paralizadas en el tiempo y un consumismo que va más allá del bienestar para convertirse en meta y obsesión de muchos.

Por eso nos preguntamos: ¿quiénes son los que miran a la Iglesia?, ¿quiénes son los que se paran en las aceras para ver pasar las procesiones?, ¿quiénes son los receptores del mensaje cristiano en una sociedad donde conviven la pobreza y la riqueza en sus expresiones de necesidad de muchos y bienestar de unos pocos en un momento histórico y en una generación dada?

Miran a la Iglesia

- los que tienen hambre y sed de justicia,
- los que tienen necesidad de pan,
- los que tienen sed de Dios,
- los que esperan una palabra de aliento o consuelo,
- los enfermos, encarcelados o perseguidos,
- los que esperan un gesto de misericordia,
- los que piensan distinto,
- los que no tienen un proyecto de vida,
- los que buscan emigrar,
- los que hacen un camino de regreso decepcionados por el esfuerzo perdido tras una falsa esperanza.

Pero también, la Iglesia es mirada por:

- los soberbios y poderosos que siguen a la Iglesia con esa doble mirada que manifiesta un cierto temor,
- los resentidos que aún están atados y paralizados en sus prejuicios y esquemas de ayer,
- los que no tienen respuestas ni las buscan porque se han aliado al conformismo y a la mediocridad,
- los desorientados que están perdidos en la confusión y ambigüedades de tantas opiniones y análisis interesados,

- los que han sido engegucidos por las campañas antirreligiosas.

Todos ellos miran a la Iglesia como institución humanamente estructurada y presente en muchísimos pueblos e innumerables culturas. Desconocen su "ser" y, por lo tanto, el campo propio de su "misión".

Por todo esto y de manera testificante la Iglesia está llamada a ser la familia en la que se sienten acogidos e integrados los humildes y sencillos, el lugar propio de los bienaventurados, de los pequeños del Señor, donde se cree y se obra con la fuerza de lo pequeño, donde el Espíritu Santo sopla y fortalece, la palabra de Dios ilumina y la gracia de los Sacramentos es capaz de transformar el corazón del hombre tantas veces herido por el pecado y por el propio peso de la historia. Es el lugar donde está el Reino del Padre como meta y, también, como proyecto que aúna la buena disposición presente en tantos hombres y mujeres de buena voluntad que así lo experimentan y desean.

III. LUGAR DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD

A) ¿Qué es lo público?

Ya hemos dicho que "lo público en el discípulo es su estilo de vida, pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de "profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos"? o, dicho de otra manera, ¿qué es lo público?

Hagamos algunas distinciones:

1. Lo público no se agota en lo estatal, en lo institucional; obviamente que lo público incluye el Estado pero lo desborda, por lo menos el Estado pensado como aparato institucional de poder.

2. Lo público, entonces, remite a dos factores que son muy interesantes: a lo colectivo y a lo común. Ambos, lo colectivo y lo común se entienden como lo que cohesionan el tejido social, como aquello que compartimos conjuntamente en tanto que es patrimonio social; o sea como el resultado siempre inacabado, siempre en construcción de una vida en común.

3. Lo público tiene varias dimensiones:

- Lo puramente físico o natural. Por ejemplo: las calles, los parques, los espacios públicos son dimensiones físicas de lo público. Estas no son propiedad del Estado, simplemente las tutela, las construye, las vigila, pero son del colectivo, son del público, del común de los ciudadanos, del conjunto social. Así pasa con los recursos naturales de un país, el agua, los ríos, las montañas, etc. son patrimonio común.

Lo que ocurre es que se ha perdido la noción de que puede existir algo que no sea particular o estatal, entonces se ha perdido la dimensión de una cantidad de elementos físicos y naturales que son públicos y, por tanto, nos corresponden a todos los ciudadanos.

- Lo espiritual (es una dimensión intangible de lo público). Son los referentes espirituales, son intangibles porque son referentes simbólicos, representaciones, nociones éticas, formas de identidad: el folclor, el sentido común, lo mítico, lo imaginario, los referentes éticos, los referentes culturales hacen parte de todo ese colectivo que no es estatal: el Estado intenta formular una cultura oficial, pero ésta es sólo una faceta de ese patrimonio cultural y socio-histórico que le pertenece al

común y es el común el que está en capacidad de crear y recrear nuevos referentes.

4. También puede hacerse una distinción entre "lo público" y "lo privado".

El hombre establece la diferencia entre lo suyo, lo que le es propio, lo que le es cercano a su existencia, lo que le pertenece y, del otro lado, lo que es común a todos. Surge, por lo tanto, la distinción entre "lo propio" (oikos = doméstico) y "lo común (polis = político)". Hay cosas que son propias, de él, pero hay otras que son comunes y colectivas y le pertenecen al conjunto, y solamente se descubre eso cuando se crea el espacio de lo público.

5. ¿Qué se requiere para que exista el espacio o la dimensión de lo público?

Según el criterio griego se necesitan dos cosas: la praxis y la lexis, es decir, la acción y el discurso. El discurso es ante todo, sentido, persuasión, forma de contestar, argumentar, replicar, sopesar; por lo tanto, para que pueda haber discurso es fundamental reconocer al otro, como capaz de argumentar, expresar su palabra, como capaz de tener también su discurso. El autoritarismo no tiene discurso porque no reconoce al interlocutor, porque no argumenta sino que impone, manda, da órdenes.

Ser político, entonces, significa que todo se dice por medio de palabras y no por medio de la fuerza y la violencia; la violencia y la imposición se corresponderían con el mundo de lo privado y no de lo público. Por eso es que el espacio propio de la política, el espacio de lo público, es una sociedad de iguales, una sociedad de "pares" en la que hay sujetos capaces de discurso y acción.

Hay realidades sociales en la que lo público es entendido, simplemente, como lo estatal porque, en sí, lo público no existe, se volvió tierra de nadie. El Estado agotó todo lo común y colectivo, lo encerró en sus propios límites.

B) El espacio que corresponde a la Iglesia en la sociedad

De la misma manera que para el discípulo es importante su conducta y el servicio a los demás por medio de sus carismas, para la Iglesia también resulta sumamente importante poder incluir e integrar en sí - como cuerpo - la suma de los carismas de aquellos que la componen.

Por ello para la Iglesia es un deber - que se fundamenta en la misión encomendada por el propio Cristo - y también un derecho obrar en el seno de la sociedad como sujeto colectivo y tener los espacios necesarios para desarrollar su misión evangelizadora, cultural y promotora de la persona humana ya que éstos son los componentes esenciales que identifican y cualifican su ser y su misión.

El espacio propio de la Iglesia en la sociedad no puede reducirse a lo que pudiéramos llamar libertad de culto, es decir, apertura de los templos, organización de los actos litúrgicos, aceptación de que sus miembros acudan a ella para solicitar o participar en las celebraciones de los sacramentos u otros actos de piedad, reconocimiento de la autonomía institucional interna en el desarrollo canónico de su estructura propia: nombramientos, destinos, orientación pastoral, la realización de las procesiones, los encuentros eclesiales en casas de misión, etc. Los espacios que corresponden a la Iglesia están enmarcados en connotaciones jurídicas y legales, y necesita obviamente, un ámbito de libertad religiosa

que le permita actuar no como parte del Estado, sino desde la autonomía que a la Iglesia le ofrece su propia identidad.

El Concilio Vaticano II refiere textualmente (GS 76): *"La comunidad política y la Iglesia son entre sí independientes y autónomas en su propio campo. Sin embargo, ambas, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres"*.

A esto es a lo que ya se refería el Papa Juan Pablo II en el Capítulo V "Estado y Cultura" de la Encíclica "Centesimus Annus" y donde hace referencia al texto referido, cuando dice: *"El Estado, o bien el partido, que cree poder realizar en la historia el bien absoluto y se erige por encima de todos los valores, no puede tolerar que se sostenga un criterio objetivo del bien y del mal, por encima de la voluntad de los gobernantes y que, en determinadas circunstancias, puede servir para o juzgar su comportamiento"*.

Es necesario, pues, que se comprenda cómo el hombre que se encuentra con Jesucristo experimenta una transformación interior que lo dinamiza y empuja a que sus manifestaciones religiosas dejen de ser una cuestión individual



Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, así como la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Declaración Universal Derechos Humanos, 18.

e intimista para convertirse en una vivencia que compromete a toda su persona en la vida familiar y social. El proceso interior que genera en el ser humano el encuentro con Jesucristo vivo, tal como lo enseña el Papa Juan Pablo II en la Exhortación "Iglesia en América" y que está en la base del marco doctrinal de nuestro Plan Pastoral, tiene tres círculos progresivos e interrelacionados: la conversión, la comunión y la solidaridad.

Esto es, en síntesis, lo que sustenta la solicitud - en clave de esperanza - que los Obispos expresamos en el No. 53 del Mensaje "Un cielo nuevo y una tierra nueva" del 21 de enero del Año Santo Jubilar, al celebrarse el segundo aniversario de la Visita del Papa a nuestra Patria. De nuestra parte está mantenerlas perseverantes en el bien obrar - privada y públicamente - desde una eclesiología de "comunión" y "participación", esforzándonos por practicar la sabia trilogía de lo que está llamada a ser y testificar la comunidad cristiana en medio de su pueblo, tal como ha sido diseñada por el Papa en la Exhortación Apostólica sobre el Nuevo Milenio y como, en medio de incomprendiones históricas e ideológicas, hemos vivido en toda esta etapa postconciliar: escuela de oración, taller de comunión y casa de los pobres.

Continuemos, por tanto, queridos delegados y delegadas de todas las Diócesis de Cuba, con buen ánimo y mucha confianza en Dios y en el ritmo humilde de la Iglesia para que todos los cristianos, como miembros de comunidades inculturadas, participativas y misioneras, podamos profesar nuestra fe públicamente en los diferentes ámbitos de la sociedad, tal como corresponde en una sociedad que también se abre a su propia renovación en un Nuevo Milenio.

EDUCAR LAS CONCIENCIAS PARA LA LIBERTAD Y EL SERVICIO

*Por: Mons. Carlos Talavera
Obispo de Coatzacoalcos.*



«Creo en la libertad, en el derecho del hombre a ser el mismo... Pero la libertad es algo más que la ausencia de opresión violenta. Más que “libertad de”, es libertad para llegar a ser independiente, libertad para ser mucho, libertad para amar.»

E. Fromm

Quiero exponer un camino para adquirir lo que todo hombre está destinado a poseer y a desarrollar como arte fundamental de su vida humana: la libertad que nos permite ser verdaderos servidores del bien de los demás. Espero que al hacerlo satisfaga los propósitos que han tenido los organizadores de esta *Semana Social Católica* que amablemente me han invitado.

Juan XXIII nos dijo en su encíclica *Pacem in Terris*: «La convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad. Es una advertencia del apóstol San Pablo: Despojándoos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros. Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás. Más todavía: una comunidad humana será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el amor, de tal manera que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano. Ni basta esto solo, porque la sociedad humana se va desarrollando conjuntamente con la libertad, es decir, con sistemas

que se ajusten a la dignidad del ciudadano, ya que, siendo éste racional por naturaleza, resulta, por lo mismo responsable de sus acciones». Que estas palabras sean el fondo sobre el cual reflexionemos nuestro tema.

1. ¿De qué libertad hablamos?

Libre es quien dispone de sí mismo, el que actúa por propia decisión. Libertad es el ejercicio de la propia personalidad y capacidades para el propio desarrollo y para el de la sociedad. La libertad tiene dos aspectos: uno es la liberación de lo que subyuga al hombre y el otro es la capacidad, la energía y la voluntad para actuar.

La liberación de lo que subyuga se realiza en tres niveles de esclavitudes: *en primer lugar*, está la liberación de los que están *sujetos a otra persona* y no pueden actuar sino bajo su dependencia.

En segundo lugar, está la liberación de los que *hacen el mal*, porque están dominados por él. El mal no es propio de la naturaleza del hombre. Éste fue creado bueno y está hecho para el bien y su libertad está en hacer el bien. El mal ha llegado al hombre, después de haber sido creado, por un engaño hábil del Diablo. Por esto, la libertad del hombre requiere, necesariamente, la *liberación del pecado*. No conoce la experiencia de la libertad quien permanece en el pecado.

Pablo VI dice: «para ser verdaderamente humana y no esclava de los instintos o de influjos exteriores, la libertad ha de fundar en la razón el motivo de su opinión; y por eso debería tender siempre hacia el bien. Ella no es fin de sí misma, sino que está disponible y ordenada a la acción, dirigida a la búsqueda y conversión de valores vitales insertos en el cuadro objetivo del Bien absoluto, y de lo que

es bien auténtico con relación a nosotros». (18.8.7 I).

La experiencia cristiana conoce también la *liberación de la ley*. Son muchos los que cumplen la ley a regañadientes y contra su voluntad. La doctrina cristiana enseña que *en tercer lugar*, es necesario liberar a los que cumplen *la ley* - la ley humana o la divina - sólo porque es una ley. Dios no quiere que seamos *esclavos*, ni de los hombres, ni de Él. Quiere que seamos *sus hijos* y por tanto libres ante Él y ante los demás.

La ley divina ciertamente es santa porque tiene la función de 'indicarnos' el bien; pero ni da la fuerza para hacerlo ni hace justo al hombre. También las leyes humanas justas nos indican el camino del bien, son un servicio para el bien del hombre, pero no son su destino, son señales para no perder el camino, pero los signos no libran de salirse del carril, ni son la meta del camino.

Los esclavos de la ley, como lo hacían los antiguos y los modernos fariseos, ignoran la libertad. Las leyes (incluida la divina) son letra que no da vida; más aún *matan*. "*La letra mata, mas el Espíritu da vida*". Y comentando estas palabras de San Pablo, Santo Tomás dice que "*por letra hemos de entender toda la ley exterior al hombre, incluso los preceptos de la moral evangélica, los cuales serían capaces de dar la muerte, si no existiese la presencia interior de la gracia sanante de la fe*". La muerte que da la ley es la muerte a la libertad. Porque el cumplimiento de la ley hecho a fuerza (sea porque alguien nos obliga, o sea porque nos lo impone la propia conciencia) no es la libertad para la que fuimos creados.

La libertad como capacidad, energía y voluntad para actuar, que es el otro aspecto de la

libertad, constituye realmente una nueva experiencia, un *nuevo modo de ser* del hombre, es decir, la libertad nos da la verdadera experiencia de ser hombres. Vaclav Havel habla de la "revolución existencial" que se produce en el interior del hombre cuando experimenta y ejerce la libertad. Esta libertad es la que libera del miedo en que viven quienes son incapaces de expresar lo que son y de manifestar su propia identidad.

El cristianismo, la vida cristiana, es un llamado a la libertad. *"Para ser libres nos libertó Cristo"*. Es un llamado a vivir el bien sin el peso de cargar algo impuesto y con la alegría continua de realizar ese bien por propia decisión. Dicho de otra manera, el hombre libre es el que está de tal manera identificado con el bien que lo disciplina, lo quiere, lo busca y lo hace espontáneamente, porque naturalmente le pertenece y le satisface; así cumple toda ley sin ser forzado ni externa ni internamente. Es la expresión más profunda de su ser. Esta libertad profunda es un don de Cristo Jesús y es para todos. Nadie está excluido de ser candidato a recibirlo.

Esta experiencia cristiana, pues, no choca con la vigencia de la ley, más aún, es la única que garantiza el cumplimiento de la ley de manera estable. Urs von Baltasar dice al respecto: "Nuestros actos más íntimos de fe, de amor y de esperanza, nuestras disposiciones de ánimo y los sentimientos, nuestras resoluciones más personales y libres: todas estas realidades inconfundibles que nosotros somos, están impregnadas de tal forma por su aliento, que el último sujeto - en el fondo de nuestra subjetividad - es Él (el Espíritu Santo)". Santo Tomás afirma: *"El Nuevo Testamento es el Espíritu Santo en cuanto construye en nosotros la caridad que es la plenitud de la ley. Era necesario darnos una ley del Espíritu que, obrando en nosotros el amor, pudiese vivificarnos"*.

La verdadera libertad, por tanto, nos hace cumplir toda la ley, pero nos libera de ella y de la esclavitud de quien es 'forzado' a algo que no viene de dentro de nosotros, sino de fuera. Esta libertad, su consiguiente felicidad y su poder transformador de las relaciones humanas, es la que Jesucristo ha querido para nosotros. Esta es la libertad que predica y es capaz de dar la Iglesia. El P. Ellacuría, hablando de libertad, escribió: "tanto la libertad personal como la social y política sólo es tal efectivamente cuando se puede ser y hacer lo que se quiera - [dentro de lo que] se debe o se es permitido - ser y hacer ... Pero, si además de no darse las condiciones reales para ejercitar las libertades y los derechos formales, se da una dominación y una opresión positiva que impide aún más aquel ejercicio, es no sólo irreal sino positivamente ideologizado e hipócrita hablar de libertad".

2. Las bases de la libertad.

La Apología de Sócrates también nos enseña que educar en y para la libertad tiene un necesario nexo *con la verdad* y que se realiza en primer lugar *liberando del miedo* y enseña impulsando a la persona al *servicio a los demás*. Platón pone en sus Diálogos, estas palabras en boca de Sócrates:

"Temer a la muerte es creerse sabio sin serlo y creer lo que no se sabe. En efecto, nadie conoce la muerte ni sabe si es el mayor de los bienes para el hombre. Sin embargo, se la teme, como si supiese con certeza que es el mayor de todos los males. ¡Ah! No es una ignorancia vergonzante creer conocer una cosa que no se conoce?".

"Respecto a mí, atenienses, quizá soy en esto muy diferente de los demás hombres y si en algo parezco más sabio que ellos, es porque no sabiendo lo que nos espera más

allá de la muerte, digo y sostengo que no lo sé. Lo que sé de cierto es que cometer injusticias y desobedecer al que es mejor y está por cima de nosotros, sea dios, sea hombre, es lo más criminal y más vergonzoso. Por lo mismo, yo no temeré ni huiré nunca de males que no conozco y que son quizá verdaderos bienes; pero temeré y huiré de males que sé con certeza que son verdaderos males".

"Buen hombre, ¿Cómo siendo ateniense y ciudadano de la ciudad más grande del mundo por su sabiduría y su valor, cómo no te avergüenzas de no haber pensado más que en amontonar riquezas, en adquirir crédito y honores, en despreciar los tesoros de la verdad y de la sabiduría y de no trabajar para hacer tu alma tan buena como puede serlo?"

"Que ha sido Dios el que me ha encomendado esta misión para con vosotros es fácil inferirlo por lo que os voy a decir. Hay un no sé qué de sobrehumano en el hecho de haber abandonado yo durante tantos años mis propios negocios por consagrarme a los vuestros, dirigiéndome a cada uno de vosotros en particular, como un padre o un hermano mayor puede hacerlo y exhortándoos sin cesar a que practiquéis la virtud".

La libertad se basa en la verdad. La mentira está en el origen del miedo, es la base fundamental de la esclavitud, da una falsa fuerza al despotismo, hace posible la manipulación de

las conciencias y todo tipo de dictadura. La mentira está en la base del hedonismo, del afán del dinero y del poder opresor. La fuerza del consumismo y de la dictadura no es física, está en la mentira y en el miedo de muchos.

La verdad del hombre tiene que brillar ante los esclavos de la mentira para que ésta pierda su fuerza. *"Si os mantenéis en mi Palabra seréis verdaderamente mis discípulos, conoceréis la verdad y la verdad os hará libres"*.

El lugar propio de la verdad está en la conciencia, que es en cada hombre el lugar propio de Dios. Tiene que construirse el hombre interior a base de verdad para derrotar al hombre en la mentira. Y la verdad que construye al hombre es la realidad, es decir, la verdad de Dios, la verdad del hombre, la verdad de la sociedad.

→ La verdad de Dios es que Él nos ha llamado a ser sus hijos, a participar de la naturaleza divina y, por tanto, a tener la experiencia de

la libertad propia de sus hijos. La libertad que Él nos da es en primer lugar la liberación del pecado y enseguida es la fuerza para realizar su voluntad con osadía y grandeza de corazón en la historia en su momento presente. Él nos enseña que *"donde está el Espíritu del Señor allí está la libertad"*. Consiguientemente, la educación para la libertad que da la Iglesia siempre consistirá en ayudar al hombre a entrar en contacto con la fuente de la libertad.



→ La verdad del hombre está en que: Participando de las cuatro naturalezas creadas que conocemos (mineral, vegetal, animal y espiritual) y de la naturaleza divina, el hombre no puede ser tratado como si fuera sólo materia con vida. Manipular el poco desarrollo de la inteligencia o la escasa fuerza de voluntad que hay en muchos, constituye un acto inmoral que destruye la libertad de los seres humanos.

También es una verdad que el hombre está hecho para actuar conforme a su naturaleza material, espiritual y divina; y, por tanto, no es para una vida ni puramente animal ni puramente espiritual, ni puramente divina. La exclusión de uno de estos componentes perjudica la libertad del hombre. El hombre tiene que aprender a manifestar su espíritu y su vida de hijo de Dios, a través de su cuerpo.

Es verdad que el hombre está hecho para darse y hacer el bien a los demás y que así adquiere la madurez humana. El hombre construye y orienta, en solidaridad con los demás, su convivencia social y esto contribuye a su perfección humana.

Es verdad que el hombre, con la experiencia de estas realidades, adquiere conciencia de sí mismo, conoce su identidad y se libra del engaño que enajena, del consumismo, del tecnologicismo, del economicismo, de las dictaduras, etc., que esclavizan.

→ La verdad de la sociedad está en que: Ésta se construye por la conjugación de las decisiones de las personas que la constituyen. De hecho, nadie puede construir una sociedad para otros. Son los miembros de cada sociedad quienes con sus decisiones, sus indecisiones o la ausencia de ellas, dan *forma* o dejan que otros pretendan formarles su sociedad. Las personas, que conviven forjan su tipo de

convivencia, construyen algo superior a su individualidad. Por tanto, la convivencia y la sociabilidad propia del ser humano tiene que traducirse en interacción responsable, en mutua complementación, en el servicio responsable que se realiza con las capacidades personales. Esto pide a cada uno la aportación, no sólo de su actividad o de sus bienes, sino de su ser mismo.

La conjugación de las responsabilidades personales construye la *subjetividad* de la sociedad, hace de ésta un sujeto responsable de su bien-ser y de su bienestar.

Las personas que conviven en cada poblado necesitan, consiguientemente, tener la *experiencia comunitaria de la capacidad y de la responsabilidad* de todos en la construcción del bien común.

Soljenitzin denunció la falsedad y el carácter ilusorio de las esperanzas que no se basan en la responsabilidad y la consiguiente incapacidad de las democracias tradicionales para oponerse a la violencia y al totalitarismo. Allí el individuo goza de libertades y de garantías pero, en definitiva, ellas no sirven para nada: él solo es víctima del funcionamiento del sistema, que lo ayuda a dejarse esclavizar; lo condena al aislamiento si no acepta ser esclavo; y si quiere encontrar un sentido superior a su vida, lo hace incapaz de mantener su identidad, de defender su interioridad y de superar su angustia por la supervivencia. Los esclavos más satisfechos de su esclavitud se encargan de tratar así a quienes quieren vivir su identidad; ellos no son libres, sirven al sistema y a su mantenimiento. La vida en la mentira requiere una multitud miedosa que quiere justificar su esclavitud. La vida en la mentira a la vez esclaviza y hace que el que se sujeta a ella sirva de sostén a la permanencia de la mentira.

Es miope creer que la democracia madura es el ideal en el que el hombre puede tener una vida digna e independiente. No son los mecanismos de la democracia, sino la formación a las personas lo que hace crecer la sociedad. No son las leyes ni los partidos de oposición los que garantizan la erradicación de la violencia, sino la *revolución existencial* basada en Dios. Sin Él pueden surgir nuevas formas de violencia.

Estos tres aspectos de la verdad son básicos para la formación en y para la libertad. Vivir en la verdad, no sólo conocida teóricamente, sino experimentada en su concreción, es el elemento fundamental de la libertad. En torno a esta verdad vivida se generan las respuestas libres que desarrollan una libertad sólida y madura.

La realidad pide siempre respuestas que partan de la auténtica propia identidad y de la estructura familiar, del barrio, de los varios aspectos de la vida social y de los requerimientos del bien común. La rectitud de las diversas respuestas se funda siempre en la *revolución existencial* que renueva los valores en cada persona y que asegura una reconstrucción de la sociedad. La dirección que hay que tomar está constituida, pues, por la nueva experiencia del ser, el nuevo enraizamiento en el universo, el saber asumir una responsabilidad superior, la nueva relación interior con el prójimo y con la comunidad humana. Todo esto es la revitalización de valores de confianza, sinceridad, responsabilidad, solidaridad y verdadero amor, un nuevo espíritu con contenido verdaderamente humano.

Así se desvanece el miedo ante lo desconocido, porque la mente que vive la ascesis de la verdad no puede aceptar la mentira ni su respuesta inauténtica a la realidad. El hombre que tiene miedo lo padece porque ha entregado la autenticidad de su vida, que es lo único verda-

deramente alienable que hay en él. Víctor Frankl dice que "la cualidad del hombre de ser libre no es un "factum", sino simplemente una facultad. Siempre que el hombre se deja llevar, se *deja* auténticamente llevar, y esto quiere decir que, como libre que es, renuncia, abdica, con el fin de verse disculpado como no libre, ... una forma de comportamiento típicamente neurótico: la abdicación del Yo a favor del Ello - *la renuncia a la propia personalidad y existencialidad a favor de la facticidad*".

Sin embargo, aún dentro de esa "vida en la mentira", permanece la orientación fundamental hacia la verdad, que nunca se puede perder como constitutiva del ser, aunque quede como algo dominado y pisoteado. Esta realidad es, a la vez, origen de la tristeza propia de la esclavitud dentro de la mentira, y también la fuerza aliada, dentro de la plaza tomada por el enemigo, para hacer la liberación del esclavo. Cuando alguien hace ver la falsedad que hay en la mentira empieza la liberación y el rescate de la identidad.

3. La pedagogía de la libertad.

La ayuda para llegar a la libertad y al servicio empieza alentando el descubrimiento de la propia identidad. Ésta se obtiene en profundidad por el encuentro con Jesucristo, el único que "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación". El encuentro personal con Jesucristo es absolutamente necesario a los seres humanos para conocer lo que somos, para apreciar nuestra identidad. El hombre es objeto de revelación; las solas ciencias no dan a conocer la profundidad del ser humano.

A la luz de esta verdad fundamental, quien quiera ser libre tiene que decidir romper con "la vida en la falsedad", en todas sus dimensiones - personal y social - para 'vivir siempre

en la verdad', para "ser de la verdad". Quien ha encontrado a Jesucristo y se ha entregado a Él, no permite que su conciencia sea compartida por otra persona o cosa que no sea Jesucristo. El descubrimiento de la mentira en todas sus formas es el preámbulo del descubrimiento de nuestra identidad y de nuestra responsabilidad. Por tanto, el análisis, de nuestras personas, de nuestra familia de nuestro barrio, de nuestro trabajo, de nuestra recreación y de nuestra participación social y política, nos conducirá a "la vida en la verdad". La pedagogía para educar para la libertad y el servicio tiene que propiciar una nueva experiencia de ser.

Para hacer desaparecer "la vida en la mentira" que hay dentro de cada uno, hay que descubrirla reconociendo en la propia existencia todos los aspectos de falsedad que tenemos, nuestras debilidades e inclinaciones y al mismo tiempo nuestros traumas, miedos y condicionamientos, las falsedades que afectan nuestras relaciones con los demás y nuestra vida social. Este trabajo debe realizarse de manera continua en la vida para permanecer en la libertad.

La conversión sincera, que consiste en orientar el camino de nuestra vida y en darle la orientación permanente hacia Aquel que es la Verdad, es el principio de la libertad y del auténtico servicio. La liberación de nuestras esclavitudes viene enseguida con una actuación especial del Espíritu Santo, cuya presencia finalmente nos impulsa hacia el bien. El Espíritu Santo es, pues, el autor principal de la libertad de los cristianos, el que nos da la experiencia de hacer el bien por propia decisión, sin ser forzado ni externa ni internamente para realizarlo.

Esto nos da la experiencia profunda de ser

hombre. Vivir en la verdad es estar siempre enfrentando la propia responsabilidad: debemos saber lo que cuesta hacer el bien, tener la experiencia del valor real que han tenido nuestras determinaciones y la conciencia de la participación real del poder de Dios en nuestra acción. De manera semejante es necesaria la experiencia de la comunidad, descubriendo comunitariamente la responsabilidad común y el poder comunitario para el mejoramiento de todos.

"La vida en la verdad" facilita el discernimiento en situaciones concretas, incita a cada paso la imaginación para encontrar nuevos caminos de hacer el bien y nos da la fuerza necesaria para vivir cada paso en libertad. Cuando alguien comienza a "vivir en la verdad", que es la antesala de "la vida en libertad", necesita compartir su vida de verdad y de libertad con otras personas, y esto es mejor cuando se hace en una 'comunidad de base'.

Estas comunidades son el principio de una nueva experiencia de relaciones humanas un apoyo mutuo en la vida de fe y de verdad. La "revolución existencial" que se produce dentro de la vida en comunidades pequeñas renueva los valores que dan sentido a la existencia, de modo especial el valor de la comunidad, la cual exige el servicio mutuo y la complementariedad. Es la experiencia de sentir las necesidades de otros y la experiencia del servicio. Así se construye la comunidad de la caridad. La caridad, plenitud de la ley, es, antes que precepto, una fuerza, un dinamismo de la libertad para responder a las necesidades de los demás.

**El cristianismo,
la vida cristiana, es
un llamado a la
libertad.
"Para ser libres nos
libertó Cristo"**

4. Los ámbitos de la libertad.

Víctor Frankl había definido al neurótico "como el hombre que conmuta la interpretación de su existencia, de un *"Poder-llegar-a-ser-continuamente-de-otra-manera"* a un *"tener-que-ser-así-de-una-vez-y-no-de-otro-modo"* . La verdad de que podemos siempre ser de otra manera abre los horizontes no sólo de nuestra propia conciencia, sino de la familia, del vecindario, de la escuela, del trabajo, de la sociedad y de la Iglesia. En todos estos ámbitos hay que descubrir cualquier falsedad que estorbe la verdad en su esplendor. Se trata de una conversión continua que libera cuando se descubre la verdad y nos conduce a actuar, sin miedo a la nueva experiencia. La "vida en la verdad" constituye el trasfondo de una sana vida personal, familiar, social y política. Como conversión personal y rebelión ante la falsedad constituye un acto verdaderamente moral. No se trata de un acto político, es una confrontación entre "la vida en la verdad" y "la vida en la mentira".

Al descubrirse la verdad de estos ámbitos, emerge la conciencia social y la responsabilidad por ellos. Y esta conciencia es también la base firme de la libertad personal para servirlos. La familia, la sociedad, la política y la Iglesia necesitan de hombres libres, convertidos, que vivan la verdad de su pertenencia a esos ambientes y sean libres para servirlos.

5. La Iglesia en la educación para la libertad y el servicio.

Václav Havel dice: Una mejoría "de las estructuras, que sea real, profunda y estable, hoy no puede partir de la afirmación de ésta o de aquélla mala copia de un proyecto político tradicional en definitiva sólo externo, sino que tiene que partir - más que nunca y más que en otras partes - del hombre, de la existencia del

hombre, de la reconstrucción sustancial de su posición en el mundo, de su relación consigo mismo, con los otros hombres y con el universo. El nacimiento de un modelo económico y político mejor, hoy más que nunca, debe partir de un cambio existencial y moral más profundo de la sociedad: no es algo para lo que baste con pensar y actuar, como para comprarse un coche nuevo, se trata de algo que - si es que no se trata sólo de una nueva variante de la antigua confusión - sólo puede ocurrir como expresión de una vida que cambia" .

Por otra parte, el Concilio Vaticano II define así el objetivo de la verdadera educación: "se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades" . En este tono están las palabras que dijera el P. Félix Varela al hablar de educación *"Se trata de formar hombres de conciencia en lugar de farsantes de la sociedad, hombres que no sean soberbios con los débiles, ni débiles con los poderosos."*

Ya que la libertad es propia de la naturaleza humana y la gracia de Dios la asume y la redime, la educación exige el escrupuloso respeto de la conciencia, y su formación, para que cada uno madure y asuma sus responsabilidades ante sí mismo, ante los demás y ante Dios. Es esa libertad de la que habla Don Quijote: "la libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar cubre".

El Santo Padre recordó en Camagüey: *"La Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa, que ayude a los jóvenes cubanos a crecer en los valores humanos y cristianos, sin miedo y con la perseverancia de una obra educativa que necesita el tiempo, los medios y las instituciones"*

que son propias de esa siembra de virtud y espiritualidad para el bien de la Iglesia y de la Nación". Y en su Homilía en Santa Clara agregó: "la familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa donde los hijos de Cuba puedan crecer en humanidad".

El pueblo de Cuba valora, como toda Nación, el legado de aquellos que se dieron a la tarea de buscar una educación adecuada para todos, desde el padre de la patria, Carlos Manuel de Céspedes hasta los pensadores como José Martí, el P. Félix Varela, y José de la Luz y Caballero, así como otros contemporáneos nuestros, como Mons. Carlos Manuel de Céspedes, los obispos actuales, los que escriben en las revistas diocesanas; todos ellos son testimonio de lo que es dar la vida en favor de los demás.

El P. Varela vio que esta transformación hará posible la salvación del individuo y de la sociedad: "No hay Patria sin virtud, ni virtud con impiedad". Es por eso que los educadores son de alguna forma, pastores que deben estar al cuidado de sus ovejas. Como lo señala el profeta Ezequiel: "Lo juro por mi vida -oráculo del Señor - Mis ovejas fueron presa, mis ovejas fueron pasto de las fieras salvajes por falta de pastor; pues los pastores no las cuidaban, los pastores se apacentaban a sí mismos".

Martí escribió: "La felicidad general de un pueblo descansa en la independencia de sus habitantes. Una nación libre es el resultado de sus pobladores libres. De hombres que no puedan vivir por sí, no se hacen pueblos respetables y duraderos".

Agradezco muy hondamente la amable invitación que he recibido para participar en esta *Semana Social Católica*. A través de ella Dios me ha concedido la gracia de colaborar con la Iglesia de este país hermano, que desde hace muchos años ha interpelado mi conciencia.



*El estado
quiere
tanto a
los pobres
que cada año
produce unos
millares.*

Líneas de acción

- ✓ Crear o renovar las Comisiones Diocesanas de Justicia y Paz que tengan entre su contenido de servicio:
 - Diálogo respetuoso con aquellas iniciativas que puedan formar parte de la necesaria renovación de la sociedad.
 - Motivar y orientar la reflexión y oración en las comunidades con ocasión de la Jornada de la Paz (1º de enero) y la Jornada de Reconciliación Nacional (5º Domingo de Cuaresma).
 - Prestar su servicio en las publicaciones diocesanas, así como ofrecer temas específicos para el boletín de Justicia y Paz.
 - Favorecer y orientar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia para fortalecer la formación ética, cívica y social en nuestro pueblo.
- ✓ Favorecer una formación antropológica integradora que incluya la DSI, la educación cívica dirigida a la persona, a la familia y a los agentes de pastoral a través de diversos medios e instituciones.
- ✓ Promover la coherencia y la espiritualidad laical para que no se produzcan disyuntivas entre su compromiso en el mundo y su participación intraeclesial.
- ✓ Fomentar la conciencia social (analítica y crítica) y la educación cívica a todos los niveles en nuestra Iglesia, empezando desde la catequesis infantil.
- ✓ Promover un programa de reconciliación y diálogo entre los cubanos dentro y fuera de la nación.
- ✓ Auspiciar programas de promoción humana integral y de participación comunitaria dirigidos al apoyo y creación de grupos cívicos, culturales, económicos, ecológicos y otros.
- ✓ Apoyar el derecho constitucional de los cubanos a que se les consulte sobre los cambios en las leyes que propone el Proyecto Varela u otros proyectos positivos que puedan surgir.
- ✓ Promover la creación de servicios de consultoría y asesoramiento para el individuo y la familia que desde una perspectiva ético-cristiana y humanista les brinde apoyo, orientación y acompañamiento en los ámbitos económicos, jurídicos, cívicos, psicológicos y espirituales.
- ✓ Brindar formación en la materia de Derechos Humanos. Educar para exigir nuestros derechos cuando éstos se violen.
- ✓ Que las Comisiones Diocesanas de Justicia y Paz sean interlocutoras de los distintos grupos, movimientos, partidos, iniciativas, organizaciones y autoridades que están configurando una nueva sociedad en Cuba, con el debido respeto de la competencia propia.

Impresiones de una Semana

Por: María C. Campitrous



Esta vez la cita fue en Cienfuegos, la bella *perla del sur*. No podía haber mejor marco

para celebrar esta **VIII Semana Social Católica Cubana** que las cercanías del mar, del mar que une en abrazo a los cubanos todos por doquiera se encuentren, el mar por donde vino para quedarse entre nosotros la Madre de Dios, María de la Caridad.

El eje central de la Semana fue un mensaje que nos dejó en su visita el Mensajero de la Verdad y la Esperanza: "Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional", verdadero reto que aún no hemos sabido enfrentar, falta en la que todos, de una u otra forma, somos responsables. Los temas tratados, tomados de la exhortación que nos hacían nuestros obispos en su Carta Pastoral *Un cielo nuevo y una tierra nueva* a reflexionar, desde el Evangelio, cómo ser "protagonistas del Reino en este lugar que es Cuba y en estos tiempos", nos llegaron a todos muy profundo, haciéndonos "remar mar adentro" en ese mar que llevamos por dentro y a veces se agita en demasía.

En todo evento —acontecer humano, y como tal, poblado de sentires—, hay un momento emotivo que se recuerda de manera especial, la Semana tuvo el suyo y se hizo abrazo que fue mucho más allá del simple

...las semanas sociales deben ser expresión de la diaconía de la Iglesia para la sociedad. Una diaconía cultural que ha de ejercerse con un profundo sentido de diálogo...

Juan Pablo II

gesto y estrechar de cuerpos: el abrazo devino símbolo de cristiana cubanía, de Iglesia unida que ha madurado tras décadas de avatares. Así lo sentimos todos, así fue el palpitante de corazones y empañar de pupilas: fue respuesta a un viejo desafío: no separar la fe de las vivencias cotidianas, vivir la realidad, oír la Palabra y saber mirarla de frente.

Y como ya se ha hecho tradición después de la Semana celebrada en El Cobre, también en ésta se efectuó un Gesto Público, esta vez depositando flores a los pies del Apóstol y ante el monumento que los obreros cienfuegueros —en arco soñador— levantaron a la naciente República de Cuba, en el parque que saluda de frente a su Catedral, parque de ensueños cargado de símbolos. Y qué simbólico el Arco —que es triunfo— dedicado a la República, hoy casi centenaria, a esa República cordial que Martí soñó «con todos y para el bien de todos», y en la que quería que «la ley primera... sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre». Yo no encontraría palabras más bellas para expresar, *en cubano*, el principio esencial de la Doctrina Social de la Iglesia.

Esta Semana, que como las anteriores sólo aspira a derramar una luz orientadora que ilumine la razón y la conciencia de los hombres para introducir en la vida social las razones éticas que orienten su conducta en la búsqueda del bien común —ese bien-estar que es estar bien, que a la vez es bien de todos y de cada uno y de todos por igual—, logró su cometido: expresar su firme convicción de que los seres humanos somos capaces, precisamente a

través de una conducta moral enfocada hacia el bien común, de asemejar las realidades temporales al Reino de Dios, no como una utopía, sino como fruto consciente de personas que se esfuerzan por amar y hacer el bien a sus semejantes.

Más allá de partidismos, la Doctrina Social de la Iglesia enriquece al ser humano y lo inflama de un espíritu nuevo, de comunión con sus hermanos, impulsados por el encuentro con Jesucristo vivo a que nos llama el Plan Global de Pastoral, y que nos motiva a vivir con ilusión la conversión necesaria para restaurar el orden social desde ese fundamento. «¡Caminemos con esperanza! –nos dice Juan Pablo II–. Un nuevo milenio se abre ante la Iglesia como un océano inmenso en el cual hay que aventurarse, contando con la ayuda de Cristo» (NMI 58).

Por ello la Iglesia habla, a pesar de que pueden surgir voces de escándalo por supuestas invasiones de terrenos en los que la Iglesia no aspira a desenvolverse pues no tiene pretensiones de poder, como bien nos recordara el Papa en su homilía santiaguera. Lo hace por urgencia evangélica, para llevar a las conciencias el espíritu de Cristo y un mensaje de Dios para los hombres. Lo hace como experta en humanidad, pues forma parte de su patrimonio milenario una larga historia de compromiso social, que le acredita como interlocutora indiscutible.

Así siento a mi Iglesia, la de la milenaria barca de Pedro, amiga del azul y hecha a la querencia del infinito. Por eso, repito con el coplista: «Yo no digo que mi barca/ sea la mejor del puerto,/ pero sí digo que tiene/ los mejores movimientos/ que ninguna barca tiene». Porque así la quería Jesús, el *pescador*, oliendo quizá a brea y a salitre, con rechinar de sogas y bullir de tripulantes, estremecida, embestida por las olas y las tempestades, anhelosa de sol y buscadora de estrellas, pero sin más poder que su propia fragilidad.

Porque la Iglesia, que también somos tú y yo, fiel al Señor que la sostiene, sólo pide que se crea en la fuerza de su debilidad, en su amor al horizonte y a esta tierra hermosa, sufrida y plena de esperanzas, donde quiere vivir encarnada compartiendo con su pueblo los momentos dulces y amargos del diario devenir.

Los hermanos cienfuegueros pueden soñar tranquilos, la Semana humanamente ha sido un éxito, por no hablar de otros valores más altos que fueron los objetivos alcanzados. Y ¿saben?, al principio me preguntaba cómo podía salir todo tan bien, sin grandes instalaciones, con pocos espacios materiales, y no sabía si felicitar al obispo por sus diócesanos o a éstos por su obispo. Tonta pregunta, pues, sólo haciéndose todos uno solo pudieron lograr tal resultado. ¿Para qué hacían falta dormitorios si los fieles ofrecían sus casas y recibían a sus huéspedes como a hermanos?, ¿por qué grandes cocinas si muchas cocinas hogareñas podían hacer lo mismo? Si fuese a citar un logro, si dijera lo que más me impresionó, diría en primer lugar que la unidad que se palpaba, era tangible la comunión entre laicos, religiosas, sacerdotes –diócesanos o religiosos– con su obispo, todos trabajaban a una por su Iglesia y por la Semana. Una Iglesia montada en tal barca no puede naufragar, pensé, cualesquiera sean los vientos y las olas que la azoten. Gracias, hermanos, por el ejemplo.

Y tal como nos dijera el Organizador en sus palabras de presentación, el *sabor final* de la Semana ha sido alegre y esperanzador, y en la memoria de todos los que tuvimos la suerte de estar presentes en ella, queda el grato recuerdo de haber compartido juntos la reflexión y la acción, la oración y el trabajo, y el propósito de luchar por una sociedad más justa donde se haga realidad el Reino de Amor, Justicia y Paz que Cristo vino a anunciarnos y en cuya construcción todos estamos comprometidos por el bautismo.



“Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia...”

Juan Pablo II